



Ministerio
de **Educación**

Currículo Educación Inicial 2014



Ministerio
de Educación

Currículo Educación Inicial 2014

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Rafael Correa Delgado

MINISTRO DE EDUCACIÓN
Augusto Espinosa Andrade

Viceministro de Educación
Freddy Peñafiel Larrea

Viceministro de Gestión Educativa
Jaime Roca Gutiérrez

Subsecretaría de Fundamentos Educativos
Paulina Dueñas Montero

Subsecretaría de Coordinación Educativa
María Estier Lemus Anguillo

Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe
Luis Males Morates

Equipo técnico
Soraya Toro Santacruz - Coordinadora
María Cristina Espinosa Salas
Stefanía Naranjo Guzmán

© Ministerio de Educación del Ecuador, 2014
Av. Amazonas N44-451 y Atahualpa
Quito, Ecuador
www.educacion.gob.ec

Versión Web
ISBN: 978-9942-07-825-0

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Solo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como género por defecto. Esta práctica conlleva, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obviarse a dos razones: (a) en español es posible referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino; y (b) es preferible aplicar «la ley lingüística de la economía expresiva» para así evitar el aumento del gráfico y la consiguiente legibilidad que ocurrirá en el caso de utilizar expresiones como las y los, os/as y otras fórmulas que buscan visibilizar la presencia de ambos sexos.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	11
2. ANTECEDENTES	12
2.1 MARCO LEGAL	12
2.2 REFERENCIAS CURRICULARES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL PAÍS	13
3. BASES TEÓRICAS DEL DISEÑO CURRICULAR	14
4. ENFOQUE	16
5. ESTRUCTURA CURRICULAR:	17
5.1 CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO CURRICULAR	17
5.2 CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS ORGANIZADORES DEL DISEÑO CURRICULAR	17
5.3 ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LOS APRENDIZAJES	18
5.4 CARACTERIZACIÓN DE LOS EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	19
6. DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN INICIAL	21
6.1 PERFIL DE SALUD DEL NIVEL	21
6.2 SUBNIVEL INICIAL 1: HASTA LOS 3 AÑOS	22
6.2.1 OBJETIVOS DE SUBNIVEL	22
6.2.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS ÁMBITOS	22
6.2.3 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y DESTREZAS POR ÁMBITOS	24
6.3 SUBNIVEL INICIAL 2: DE 3 A 5 AÑOS	31
6.3.1 OBJETIVOS DE SUBNIVEL	31
6.3.2 CARACTERIZACIÓN DE LOS ÁMBITOS	31
6.3.3 OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y DESTREZAS POR ÁMBITOS	33
7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	41
8. ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE	50
9. ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN	55
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64

Acuerdo No. 0042-14

Augusto X. Espinosa A.
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Considerando:

Que la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 154, numeral 1, establece que a: "...las ministros y ministros de Estado, además de las atribuciones determinadas en la ley, les corresponde ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión";

Que el artículo 26 de la norma suprema expresa que: "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir". Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo";

Que el artículo 27 de la norma constitucional dispone que: "La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional";

Que el artículo 28 de la Carta Magna determina que: "La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanente, movilidad y egreso sin discriminación alguna, y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive";

Que el artículo 344 de la normativa constitucional establece que: "El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, (...) El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación (...)"

0042-14

Que el literal c) del artículo 22 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), establece como competencia de la Autoridad Educativa Nacional: "Formular e implementar las políticas educativas, el currículo nacional obligatorio en todos los niveles y modalidades y los estándares de calidad de la provisión educativa (...)"

Que el artículo 37 de la LOEI dispone que: "El Sistema Nacional de Educación comprende los tipos, niveles y modalidades educativas, además de las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básico y bachillerato, y estará articulado con el Sistema de Educación Superior";

Que el artículo 40 de la LOEI prescribe que: "El nivel de educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas. La educación inicial se articula con la educación general básica para lograr una adecuada transición entre ambos niveles y etapas de desarrollo humano. La educación inicial es corresponsabilidad de la familia, la comunidad y el Estado con la atención de los programas públicos y privados relacionados con la protección de la primera infancia. El Estado, es responsable del diseño y validación de modalidades de educación que respondan a la diversidad cultural y geográfica de los niños y niñas de tres a cinco años. La educación de los niños y niñas, desde su nacimiento hasta los tres años de edad es responsabilidad principal de la familia, sin perjuicio de que ésta decida optar por diversas modalidades debidamente certificadas por la Autoridad Educativa Nacional. La educación de los niños y niñas, entre tres a cinco años, es obligación del Estado a través de diversas modalidades certificadas por la Autoridad Educativa Nacional";

Que el artículo 9 del Reglamento General a la LOEI determina que: "Los currículos nacionales, expedidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, son de aplicación obligatoria en todas las instituciones educativas del país independientemente de su sostenimiento y modalidad. Además, son el referente obligatorio para la elaboración o selección de textos educativos, material didáctico y evaluativos";

Que el artículo 10 del referido Reglamento señala que: "Las currículos nacionales pueden complementarse de acuerdo con las especificidades culturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación, en función de las particularidades del territorio en el que operan. Las instituciones educativas pueden realizar propuestas innovadoras y presentar proyectos tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación, siempre que tengan como base el currículo nacional, su implementación se realiza con previa aprobación del Consejo Académico del Circuito y la autoridad Zonal correspondiente";

Que el artículo 27 de la antedicha norma reglamentaria a la LOEI establece que: "El Sistema Nacional de Educación tiene tres (3) niveles: Inicial, Básico y Bachillerato. El nivel de Educación Inicial se divide en dos (2) subniveles: 1. Inicial 1, que no es escolarizado y comprende a infantes de hasta tres (3) años de edad; e, 2. Inicial 2, que comprende a infantes de tres (3) a cinco (5) años de edad (...)"

Que el 26 de junio del 2002, a través del Acuerdo Interministerial No. 004 suscrito por los entonces Ministros de Educación y Bienestar Social, se puso en vigencia el denominado *Referente Curricular para Educación Inicial de niños de 0 a 5 años*;

Que mediante el memorando No. MINEDUC-SFE-2013-0206-M de 11 de diciembre de 2013, la señora Subsecretaria de Fundamentos Educativos remitió el informe técnico del caso en el cual señala que el referente curricular expedido en el año 2002 no responde a los actuales criterios de diseño curricular manejados por el Ministerio de Educación, criterios entre los cuales se encuentra el de lograr la articulación curricular entre los diferentes niveles educativos del Sistema Nacional de Educación, razón por la cual sería necesaria la formulación de un nuevo currículo para la educación inicial, que responda a criterios técnicos de diseño, que garanticen procesos de flexibilidad, coherencia, pertinencia y secuencialidad, así como también a las necesidades y características de los niños de este nivel educativo; y,

Que es deber de esa Carrera de Estado, como ente rector del Sistema Nacional de Educación, responsable de formular el currículo nacional obligatorio en todos los niveles educativos, garantizar la eficacia y eficiencia de las acciones técnicas, administrativas y pedagógicas en las diferentes instancias del sistema educativo del país, dotando del instrumento que oriente a los docentes en la organización, planificación y ejecución de sus labores profesionales, así como de otras instancias ministeriales relacionadas con ellas, unificando y actualizando los criterios técnicos y legales acordes con la normativa constitucional y legal vigentes a la fecha.

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 154, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador; 22 literales f) y g) de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, y artículo 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

ACUERDA:

Artículo 1.- Oficializar el Currículo de Educación Inicial elaborado para sus dos subniveles, garantizando la oferta de un proceso educativo de calidad a los niños de hasta cinco años de edad, documento que se incluye como anexo integrante al presente Acuerdo Ministerial.

Artículo 2.- Ámbito.- Las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo Ministerial y en su anexo son de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones públicas, particulares y fiscomisionales a nivel nacional que oferten el nivel de educación inicial.

Artículo 3.- Disponer a la Subsecretaría de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación para que controle y supervise la correcta aplicación del Currículo de Educación Inicial en todas las instituciones educativas del país que oferten ese nivel.

Artículo 4.- Responsabilizar a las Subsecretarías Metropolitanas, Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales, el seguimiento y control de la correcta aplicación del documento Curricular de Educación Inicial que se oficializa a través del presente Acuerdo Ministerial. <<

DISPOSICIÓN DEROGATORIA.- Deréguese todos los instrumentos de igual o menor jerarquía que se opongan a lo dispuesto en el presente Acuerdo Ministerial.

DISPOSICIÓN FINAL.- El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Registro Oficial.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.- Dado, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a 11 MAR 2014



Augusto X. Espinosa
Ministro de Educación
DESPECHO MINISTERIAL



Subsecretaría de Apoyo,
Seguimiento y Regulación



1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación, como ente rector, principal responsable de la educación nacional y comprometido con la necesidad de ofertar una educación de calidad que brinde igualdad de oportunidades a todos, pone a disposición de los docentes y otros actores de la Educación Inicial, un currículo que permita guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje en este nivel educativo.

Este documento recoge aportes de la trayectoria curricular acumulada a este nivel educativo en el país, así como también experiencias e investigaciones innovadoras sobre la primera infancia que se han elaborado dentro y fuera del Ecuador. Estos estudios constituyen el sustento técnico para el Currículo de Educación Inicial.

El Currículo de Educación Inicial surge y se fundamenta en el derecho a la educación, atendiendo a la diversidad personal, social y cultural. Además, identifica con criterios de secuencialidad, los aprendizajes básicos de este nivel educativo, adecuadamente articulados con el primer grado de la Educación General Básica. Además, contiene orientaciones metodológicas y de evaluación cualitativa, que guiarán a los docentes de este nivel educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para garantizar la adecuada aplicación del Currículo de Educación Inicial a nivel institucional y de aula, es necesario que se lo contextualice en función de las características y requerimientos específicos de los estudiantes.



2. ANTECEDENTES

2.1 Marco legal

- La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 26 estipula que la educación es derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber inexcusable del Estado y, en su artículo 344 reconoce por primera vez en el país a la Educación Inicial como parte del sistema educativo nacional.
- Además, la Carta Magna indica que el Sistema Nacional de Educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, según lo estipulado en el segundo inciso del artículo 343. En este contexto, se reconoce el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural según se determina en el artículo 29.
- El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017, plantea las "políticas de la primera infancia para el desarrollo integral como una prioridad de la política pública [...] El desafío actual es fortalecer la estrategia de desarrollo integral de la primera infancia, tanto en el cuidado prenatal como en el desarrollo temprano (hasta los 36 meses de edad) y en la educación inicial (entre 3 y 4 años de edad), que son las etapas que condicionan el desarrollo futuro de la persona".
- La Estrategia Nacional Intersectorial de Primera Infancia, considera como objetivo consolidar un modelo integral e intersectorial de atención a la primera infancia con enfoque territorial, intercultural y de género, para asegurar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, promoviendo la corresponsabilidad de la familia y comunidad. Para el cumplimiento de este objetivo se plantean varios ejes, el referido a Calidad de los Servicios evidencia al currículo como un elemento importante, por lo que, el Ministerio de Educación, como miembro del Comité Intersectorial de la Primera Infancia, aporta al cumplimiento del objetivo de la Estrategia Nacional Intersectorial, con la formulación del Currículo Nacional de Educación Inicial que busca lograr una educación de calidad.
- La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) garantiza el derecho a la educación y determina los principios y líneas generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad. En este contexto el Ministerio de Educación, consciente de su responsabilidad, asume el compromiso de elaborar el Currículo de Educación Inicial, de conformidad a lo que se determina en el artículo 22, literal c) que indica que la Autoridad Educativa Nacional formulará e implementará el currículo nacional obligatorio en todos los niveles y modalidades.
- De la misma forma, en el artículo 40 de la LOEI se define al nivel de Educación Inicial como el proceso de "acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas...". La Educación de los niños y niñas desde su nacimiento hasta los tres años de edad es responsabilidad principal de la familia, sin perjuicio de que esta decida optar por diversas modalidades debidamente certificadas por la Autoridad Educativa Nacional".
- El Reglamento General de la LOEI en su Capítulo tercero, en el artículo 27, determina que el nivel de Educación Inicial consta de dos subniveles: Inicial 1 que comprende a infantes de hasta tres años de edad; e Inicial 2 que comprende a infantes de tres a cinco años de edad, lo que permite que en el diseño curricular se expliciten aprendizajes según las características de los niños en cada uno de los subniveles, considerando las diversidades lingüísticas y culturales.
- El Código de la Niñez y Adolescencia (2003) establece en el artículo 37 numeral 4 que el Estado debe garantizar el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, para lo



cual se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos.

2.2 Referentes curriculares de Educación Inicial en el país

En el año 2002, se publicó el referente curricular para la Educación Inicial "¡Volemos Alto: Claves para cambiar el mundo", en el cual se planteó partir de objetivos generales para que cada institución elabore su propio currículo y logre la concreción a nivel de aula.

Este referente entregaba matrices de objetivos generales para promover la autonomía curricular, sin embargo en la práctica, estos objetivos resultaron amplios dado que estaban planteados hasta los 5 años, sin llegar a detallar las particularidades propias de cada etapa de desarrollo en los primeros años de vida.

A partir de este referente, hasta 2007, se elaboraron diferentes propuestas de implementación, dando origen a cinco documentos curriculares¹ formulados por diversas instituciones responsables del servicio en este nivel educativo. A pesar de que estos intentaron mantener los fundamentos del Referente Curricular, basándose en los siete objetivos generales, se observa que se alejaron de la propuesta esencial del Referente, evidenciándose una heterogeneidad de aprendizajes propuestos en cada currículo publicado; cada uno respondía a distintas exigencias y expectativas que podían afectar a la equidad e igualdad de oportunidades de los niños.

El modelo y diseño curricular de la Educación Infantil Familiar Comunitaria (EIFC), también constituye un elemento fundamental en la construcción del Currículo de Educación Inicial. El modelo de atención, cuidado y formación de los niños que plantea el EIFC se sustenta en la experiencia vivencial, y se realiza con la participación de las familias y comunidades. Además, este busca el desarrollo de las lenguas, los saberes y conocimientos ancestrales rescatando la memoria colectiva y fortaleciendo identidad cultural, autoestima y autonomía.

En este contexto, el Currículo de Educación Inicial contempla la interculturalidad y presenta nuevas propuestas con criterios de calidad y equidad en igualdad de oportunidades de aprendizaje, a la vez que recoge los elementos sustanciales de las experiencias curriculares.

¹ Instituto Nacional de la Niñez y la familia/ INNFA, Currículo Intermedio de Educación Inicial 2005; Distrito Metropolitano-Quito, Currículo Intermedio para la Educación Inicial para niñas y niños de 3 a 5 años de edad, 2006; Distrito Metropolitano-Quito, Currículo Operativo de la Educación Inicial para niñas y niños de 0 a 3 años de edad, 2006; Ministerio de Educación, Currículo Institucional para la Educación Inicial, 2007; Instituto Nacional de la Niñez y la familia/ INNFA, Currículo Operativo de Educación Inicial, 2007.

3. BASES TEÓRICAS DEL DISEÑO CURRICULAR

De acuerdo a las investigaciones realizadas por G. Bruner (1988), L. Vigotsky (década de los 30), U. Bronfenbrenner (1978), A. Alvarez y P. del Río (1990), B. Rogoff (1993) y A. Mustard y J.F. Tinajero (2007), entre otros, se ha resaltado, desde diversas perspectivas, la importancia del entorno en que se desenvuelven los niños desde los primeros momentos de su vida, como factores trascendentales en su desarrollo. Considerando estos aportes se determina la necesidad de crear ambientes estimulantes y positivos, donde los niños puedan acceder a experiencias de aprendizaje efectivas desde sus primeros años, con el fin de fortalecer el desarrollo infantil en todos sus ámbitos, lo cual incidirá a lo largo de su vida.

Se han considerado los aportes de Vigotsky que plantea que los aprendizajes son a la vez un proceso y un producto, estima que el aprendizaje promueve el desarrollo y establece que la enseñanza siempre se adelanta a este, y que en los niños siempre se presentan periodos durante los cuales son especialmente sensibles a la influencia de la enseñanza; de ahí deriva uno de sus planteamientos clave: hay una "zona de desarrollo próximo"⁴ en la que los niños pueden aprender si cuentan con la "mediación" de los adultos cercanos (padres, familiares, docentes) o de otros niños con más experiencia. El ambiente y como se lo organice, la relación con pares, adultos y docentes, cobran en la educación un papel fundamental.

Asimismo, garantizan experiencias positivas durante los primeros años de vida –como un ambiente familiar social estimulante y lleno de afecto, una educación inicial de calidad, un entorno lúdico, y adecuado cuidado de salud y nutrición– pueden potenciar todos los ámbitos del desarrollo infantil y tener incidencia a lo largo de la vida del sujeto. (Tinajero, A. y Mustard, J.F., 2011).

Rogoff desde sus estudios plantea "un tipo de educación en que el niño es activo, donde el entorno de aprendizaje se comparte y las actividades son significativas" (Rogoff en entrevista a Lacasa, 2000). Plantea que "el desarrollo cognitivo de los niños es un aprendizaje que tiene lugar a través de la participación guiada en la actividad social con compañeros que apoyan y estimulan su comprensión y su destreza para utilizar los instrumentos de la cultura. Las destrezas e inclinaciones específicas que los niños desarrollan tienen sus raíces en las actividades históricas y culturales propias de la comunidad en la que el niño y sus compañeros interactúan" (Rogoff, 1993).

En la misma línea, rescatando la importancia del contexto en el que se desenvuelve el niño, Ausubel, plantea el concepto de "aprendizaje significativo". El aprendizaje significativo se da cuando el niño construye nuevos conocimientos sobre la base de una idea general que ya está en su estructura mental, o conocimientos previamente adquiridos. Esta teoría supone que la internalización de nuevos conocimientos, habilidades y destrezas, relacionadas con las experiencias anteriores y con los intereses y necesidades del niño, le dará un sentido al aprendizaje. Esto implica que el docente esté familiarizado con la historia personal, intereses y necesidades de los niños. Para el efecto, el respeto y la valoración de la diversidad cultural, la lengua, los saberes ancestrales, se constituyen en elementos fundamentales.

Según el documento *Bienes públicos regionales para la atención de la primera infancia* (CEPAL-GIZ) "las neurociencias muestran que si bien el sistema nervioso puede remodelar los contactos entre neuronas y la eficiencia de sus conexiones, permitiendo siempre generar alguna modificación (neuroplasticidad), existen periodos críticos o sensibles, en que las redes neuronales tienen una excepcional susceptibilidad a los efectos del medio ambiente y la experiencia (interacciones sociales y con objetos). Las etapas tempranas de la vida constituyen un periodo crítico o sensible. En este periodo, las experiencias que se establecen con el entorno influirán no sólo en la forma de construir la identidad, sino también en cómo se estructura y funciona el cerebro, sentándose las bases del aprendizaje y la socialización (Rosenzweig, 1992)".

Vigotsky (1974), plantea que el desarrollo humano no puede ser concebido como un proceso del

⁴ La zona de desarrollo próximo es la distancia que hay entre la zona de desarrollo real (capacidad adquirida por el niño) y la zona potencial (capacidad a la que se quiere llegar).

individuo independiente del contexto en el que este piensa y actúa, sino que se ve determinado por el entorno sociocultural a dos niveles: por una parte, la interacción social proporciona al niño información y herramientas útiles para desenvolverse en el mundo; por otra, el contexto histórico y sociocultural controla el proceso a través del cual los miembros de un grupo social acceden a unas herramientas o a otras. Considera entonces que la interacción social es el motor principal de desarrollo.

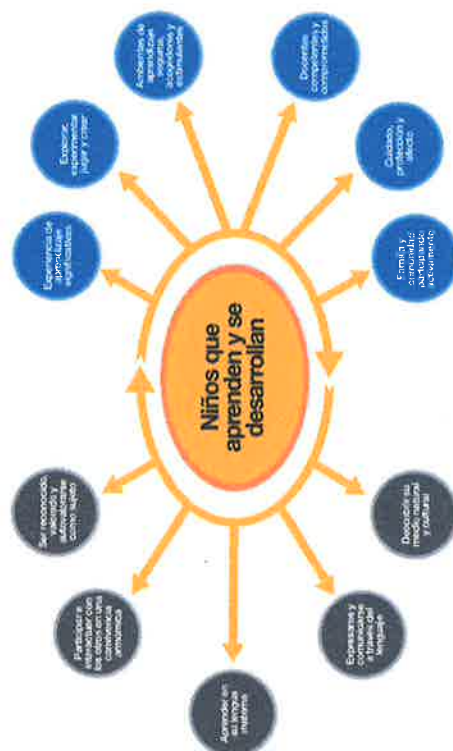
El desarrollo es concebido como ciertos cambios que ocurren en los seres humanos, desde la concepción hasta la muerte, y se dan en forma ordenada y permanente por un período razonable de tiempo. Estos cambios, cuando ocurren en el principio de la vida, son el resultado de conductas más adaptativas, organizadas, efectivas y complejas. (Woolfolk, 1996:26).

En este sentido, el Comité Técnico Intersectorial de la Estrategia de Desarrollo Integral Infantil define al "desarrollo infantil" como: "un proceso de cambios continuos por el que atraviesan los niños y niñas desde su concepción que, en condiciones normales, garantizan el crecimiento, la maduración y la adquisición progresiva de las complejas funciones humanas como el habla, la escritura, el pensamiento, los afectos, la creatividad. Es un proceso multifactorial en el que influyen aspectos internos (biológicos) y externos, y en el que intervienen múltiples actores. Es por esto que el desarrollo depende de la calidad de las condiciones sociales, económicas y culturales en las que nacen, crecen y viven los niños y niñas, de las oportunidades que el entorno les ofrece y de la efectiva garantía de derechos por parte del Estado y la sociedad". (MIES-INFA, 2011:17)

En función de estos criterios, se puede definir que el desarrollo humano es un proceso continuo y secuenciado que comienza desde la concepción y persiste a lo largo de la vida, en la que se producen cambios progresivos en todos los aspectos del ser humano que son influenciados por la calidad de los estímulos del entorno en el que se encuentra el individuo.

El presente currículo concibe la enseñanza-aprendizaje como un proceso sistemático e intencionado por medio del cual el niño construye conocimientos y potencia el desarrollo de habilidades, valores y actitudes que fortalecen su formación integral, mediante interacciones positivas que faciliten la mediación pedagógica en un ambiente de aprendizaje estimulante.

¿Qué necesitan los niños para potenciar su desarrollo y aprendizaje?



Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Currículo

El Currículo de Educación Inicial conjuga los aspectos señalados en el gráfico para propiciar y hacer efectivo el desarrollo y el aprendizaje de los niños de 0 a 5 años. Se ha propuesto el logro de aprendizajes significativos tomando en cuenta qué es lo que necesitan los niños desarrollar y aprender desde el centro educativo y la familia, en procesos que permitan potenciar su pensamiento y sus actitudes explorar, experimentar, jugar y crear, construir una imagen positiva de sí mismo; sentirse amados, protegidos y valorados; ser reconocidos y auto valorarse como sujeto y como parte de una cultura; participar e interactuar con los otros, con las diferentes culturas y con la naturaleza; aprender en su lengua materna y ser capaces de comunicarse. Todo esto debe producirse dentro de un contexto del buen vivir.

4. ENFOQUE

El Currículo de Educación Inicial parte de la visión de que todos los niños son seres bio-psico-sociales y culturales, únicos e irrepitibles y los ubica como actores centrales del proceso de enseñanza aprendizaje. En consecuencia, son sujetos de aprendizaje desde sus necesidades, potencialidades e intereses; por lo tanto, el documento reconoce y da valor a los deseos, sentimientos, derechos y expectativas de los niños, considerando y respondiendo a sus especificidades (nivel de desarrollo, edad, características de personalidad, ritmos, estilos de aprender, contexto cultural y lengua), atendiendo a la diversidad en todas sus manifestaciones, respondiendo a criterios de inclusión en igualdad de oportunidades.

El currículo se centra en el reconocimiento de que el desarrollo infantil es integral y contempla todos los aspectos que lo conforman (cognitivos, sociales, psicomotrices, físicos y afectivos), interrelacionados entre sí y que se producen en el entorno natural y cultural. Para garantizar este enfoque de integralidad es necesario promover oportunidades de aprendizaje, estimulando la exploración en ambientes ricos y diversos, con calidez, afecto e interacciones positivas.

Consecuentemente con lo planteado en la fundamentación, este currículo considera al aprendizaje y al desarrollo como procesos que tienen una relación de interdependencia, a pesar de ser conceptos de categorías distintas, ya que para que el aprendizaje se produzca, los niños deben haber alcanzado un nivel necesario de desarrollo, mientras que en el logro del desarrollo, el aprendizaje juega un papel fundamental.

Además considera que para alcanzar el buen vivir, se requiere condiciones de bienestar que implican la satisfacción oportuna de las necesidades básicas del niño, como alimentación, afecto, vestido, protección, salud, entre otras, lo que se evidencia en las actitudes de alegría, vitalidad, relajamiento y espontaneidad del niño, posibilitando lograr una autoestima positiva, autoconfianza, seguridad e interrelaciones significativas con los demás y su entorno.

Si bien es cierto que para que el niño se encuentre en un estado de bienestar se requiere de diferentes elementos más allá de lo que el centro educativo proporciona, los actores de la educación, responsables de este nivel, también tienen una incidencia directa en el mismo. Es por ello que el presente currículo sostiene la necesidad del buen trato y de propiciar interacciones positivas con los niños, ya que inciden directamente en su desarrollo armónico. El bienestar del niño durante la primera etapa de su vida no solo facilitará sus procesos de aprendizaje, sino que también favorecerá la construcción de una trayectoria saludable de su desarrollo.

Otro elemento de gran importancia que permite configurar el enfoque del presente currículo, es el de la interculturalidad, plasmado desde diferentes aspectos, partiendo del respeto y valoración de la diversidad cultural y propiciando oportunidades de aprendizaje mediante experiencias y ambientes que fomentan el reconocimiento de la lengua, los saberes y conocimientos ancestrales que establecen relaciones dinámicas que permitan el intercambio cultural, el enriquecimiento mutuo y su fortalecimiento.

Con la finalidad de evidenciar los aspectos relevantes del presente currículo se cita a continuación los principales atributos que lo caracterizan:

- Promove la formación integral de los niños, esto implica el desarrollo de los diferentes ámbitos que permiten especificar la tridimensionalidad de la formación del ser humano, es decir, lo actitudinal, lo cognitivo y lo psicomotriz, con énfasis predominante en lo actitudinal, ya que en este nivel es fundamental el fomento de la práctica de buenos hábitos y actitudes como base para la construcción de principios y valores que les permitirán desenvolverse como verdaderos seres humanos y configurar adecuadamente el desarrollo de su personalidad, identidad y confianza.
- Es flexible ya que no plantea una rigurosidad en la planificación y organización de tiempos para el desarrollo de las destrezas propuestas en los diferentes ámbitos, por lo que no incluye una organización curricular con una carga horaria definida. Además, porque permite que el docente mediante su preparación pedagógica y capacidad creativa, proponga estrategias metodológicas interactivas y recreativas acordes a las características de los niños y del contexto institucional, de tal forma que no se constituya en una práctica pedagógica escoltante.
- Reconoce que cada niño es un ser humano único e irrepitible con sus propias características y ritmos de aprendizaje, esto exige al docente el respeto a las diferencias individuales y la necesidad de adaptar su labor docente a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. Lo que implica comprender que el logro de una u otra destreza se constituye en una pauta de desarrollo, que cada niño puede alcanzar en diferentes tiempos.
- Reconoce a la familia como primera institución educativa, y plantea la necesidad de que los padres participen y colaboren en el proceso educativo y apoyen la gestión escolar que se lleva a cabo en los centros de educación inicial.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1. Características del diseño curricular

- **Coherencia:** en la elaboración de los diferentes apartados es necesario considerar los fines y los objetivos de la Educación Inicial, sus ideas fundamentales y sus concepciones educativas.
- **Flexibilidad:** la propuesta tiene un carácter orientador que admite diferentes formas de ejecución y la utilización de diversos materiales de apoyo curriculares, que permitan su adaptación a los diferentes contextos nacionales.
- **Integración curricular:** implica mantener equilibrio de los conocimientos curriculares para lograr la formación integral, considerando los ámbitos del sentir, pensar y actuar de los niños en sus procesos de aprendizaje.
- **Progresión:** porque las destrezas descritas en los diferentes años de edad, que abarca esta propuesta, han sido formuladas con secuencialidad y gradación determinando alcanzar diferentes niveles de dificultad.
- **Comunicabilidad:** es indispensable enfatizar en la claridad de los enunciados para facilitar su comprensión y apropiación.

5.2. Elementos organizadores del diseño curricular

El diseño curricular ha considerado los siguientes elementos organizadores para determinar el alcance, secuencia y pertinencia de los aprendizajes.

- **Perfil de salida:** es la descripción de los desempeños esenciales que debe demostrar el niño al finalizar la Educación Inicial en todas sus modalidades. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que este nivel educativo no es obligatorio, por lo tanto, este perfil no puede convertirse

Esta construcción se facilita por medio de experiencias significativas y estrategias de mediación que posibilitan la comprensión de las características y relaciones de los elementos, tanto del medio natural como de su medio cultural. En este contexto se pueden rescatar los saberes y conocimientos ancestrales, se fomenta la curiosidad y se desarrollan procesos de indagación.

El ámbito del subnivel Inicial 1, que conforma este eje, es el de descubrimiento del medio natural y cultural, mientras que el subnivel Inicial 2 se divide en dos ámbitos, el de relaciones con el medio natural y cultural y el de relaciones lógico-matemáticas.

Eje de expresión y comunicación.- En torno a este eje se consolidan procesos para desarrollar la capacidad comunicativa y expresiva de los niños, empleando las manifestaciones de diversos lenguajes y lenguas, como medios de exteriorización de sus pensamientos, actitudes, experiencias y emociones que les permitan relacionarse e interactuar positivamente con los demás.

Además, se consideran como fundamentales los procesos relacionados con el desarrollo de las habilidades motrices. El niño, partiendo del conocimiento de su propio cuerpo, logrará la comprensión e interacción con su entorno inmediato.

Para el subnivel Inicial 1 de este eje se derivan los ámbitos de manifestación del lenguaje verbal y no verbal, y exploración del cuerpo y motricidad; para el subnivel Inicial 2, los ámbitos de comprensión y exploración de lenguaje, expresión artística y expresión corporal y motricidad.

Articulación entre Educación Inicial y primer grado de Educación General Básica.

EJES DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE	EDUCACIÓN INICIAL			EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
	0-3 años	3-5 años	5-6 años	COMPONENTES DE LOS EJES DEL APRENDIZAJE
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	Mediación emocional y social	Emociones y actitudes	Identidad y autonomía	Convivencia
DESCUBRIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	Descubrimiento del medio natural y cultural	Relaciones con el medio natural y cultural	Relaciones lógico-matemáticas	Descubrimiento y comprensión del medio natural y cultural
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	Manifestación del lenguaje verbal y no verbal	Comprensión y expresión del lenguaje	Comprensión y expresión oral y escrita	Relaciones lógico-matemáticas
	Exploración del cuerpo y motricidad	Expresión artística	Expresión corporal y motricidad	Comprensión y expresión artística
				Expresión corporal

Elaborado por: Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Currículo

El presente cuadro demuestra la relación directa que tienen los ejes de desarrollo y aprendizaje, con sus correspondientes ámbitos identificados para la Educación Inicial, con los ejes de aprendizaje y sus componentes determinados para el primer grado de la Educación General Básica, coherente



con la política de articulación curricular entre los niveles educativos, determinada por el Ministerio de Educación.

Es importante especificar que los rangos de edad cronológicos propuestos para secuenciar las destrezas no son rígidos, sino que constituyen edades referenciales. El logro de las distintas destrezas dependerá del nivel de desarrollo, ritmo de aprendizaje y de las características propias de cada niño, por lo que el docente deberá considerar que los grupos de infantes a los que atiende son heterogéneos. Este aspecto debe tomarse en cuenta para diseñar planes de atención individualizados.

6. DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN INICIAL

6.1. Perfil de salida del nivel

- Se reconoce como un niño independiente de otra persona, con hombre y con características particulares, y que pertenece a una familia o grupo de referencia.
- Identifica sus principales características y preferencias que le permiten reconocerse como un ser único e irreplicable, contribuyendo al proceso de la construcción de su identidad y generando niveles crecientes de confianza y seguridad en sí mismo.
- Interactúa con empatía y solidaridad con los otros, con su entorno natural y social, practicando normas para la convivencia armónica y respetando la diversidad cultural.
- Reconoce y aplica nociones temporales y lógico-matemáticas para solucionar retos cotidianos acordes a su edad.
- Expresa, con un lenguaje comprensible, pensamientos, sentimientos, emociones, acciones y eventos utilizando su lengua materna y el lenguaje propio de su cultura y entorno.
- Disfruta de las diferentes manifestaciones artísticas como medio de expresión de sus



emociones, plasmando sus ideas y aprendizajes.

- Demuestra habilidad motriz gruesa y fina en la ejecución coordinada de movimientos y desplazamientos que permiten facilitar la estructuración de su imagen corporal.

6.2. SUBNIVEL INICIAL 1

Objetivos del subnivel

- Desarrollar destrezas que le permitan interactuar socialmente con mayor seguridad y confianza a partir del conocimiento de sí mismo, de la familia y de la comunidad, favoreciendo niveles crecientes de autonomía e identidad personal y cultural.
- Potenciar el desarrollo de nociones básicas y operaciones del pensamiento que le permitan ampliar la comprensión de los elementos y las relaciones de su mundo natural y cultural.
- Desarrollar el lenguaje verbal y no verbal como medio de manifestación de sus necesidades, emociones e ideas con el fin de comunicarse e incrementar su capacidad de interacción con los demás.
- Explorar los diferentes movimientos del cuerpo que le permitan desarrollar su habilidad motriz gruesa y fina para realizar desplazamientos y acciones coordinados, iniciando el proceso de estructuración de su esquema corporal.

Caracterización de los ámbitos de desarrollo y aprendizaje para infantes del subnivel Inicial 1

- **Vinculación emocional y social.-** En este ámbito se pretende desarrollar la capacidad socio-afectiva de los niños, la misma que parte de interactuar desde sus características egocéntricas (se centran más en sí mismos) y de la relación de apego con la madre y/o cuidadores, para que paulatinamente, por medio de las diferentes manifestaciones

emocionales e interacciones con los otros, se vayan generando nuevos vínculos con otros actores y entornos, procurando así un estable proceso de socialización.

Para desarrollar el aspecto emocional del niño en esta edad, se requiere fundamentalmente del contacto cálido y afectivo y de las múltiples manifestaciones de cariño, amor, buen trato, cuidado, respeto, aceptación y protección que el niño logre tener, partiendo de la relación que se establece con la madre y con las personas que conforman su grupo primario inmediato, así como también con las personas encargadas de su atención. Todo ello permitirá desarrollar un proceso de identificación y de relación con la familia, con otras personas y con grupos más amplios, así como aportará a la configuración de una personalidad que garantice procesos adecuados de autoestima, seguridad, confianza, identidad personal y cultural, entre otros aspectos importantes.

- **Descubrimiento del medio natural y cultural.-** En este ámbito se propone desarrollar las capacidades sensorio-perceptivas para descubrir su mundo natural y cultural, por medio de la exploración y manipulación de los objetos, incorporando las primeras representaciones mentales que le permitan una comprensión e interacción con su entorno inmediato, las mismas que se constituyen en la base fundamental para el fortalecimiento de los procesos cognitivos propios de la edad, que permitan satisfacer sus necesidades de aprendizaje.

- **Manifestación del lenguaje verbal y no verbal.-** En este ámbito se desarrollan aspectos relacionados con la adquisición del lenguaje, abordado tanto en su función estructural (signos gutturales, balbuceo, monosílabos, frases de dos, tres palabras) como en su función mediadora de la comunicación mediante diferentes formas de lenguaje. Otro aspecto que considera es el incremento de vocabulario que utiliza el niño, con el fin de satisfacer sus necesidades básicas, manifestar sus deseos, pensamientos, emociones para pasar del lenguaje egocéntrico al lenguaje social.

- **Exploración del cuerpo y motricidad.-** En este ámbito contempla el desarrollo de las posibilidades motrices y expresivas, mediante los movimientos y formas de desplazamiento del cuerpo, para aumentar la capacidad de interacción del niño con el entorno inmediato, así como el conocimiento de su cuerpo por medio de la exploración, lo que le permitirá una adecuada estructuración de su esquema corporal.

Objetivos de aprendizaje y destrezas por ámbito

Ámbito Vinculación emocional y social			
Objetivos de aprendizaje	Destrezas hasta 6 meses	Destrezas de 1 a 2 años	Destrezas de 2 a 3 años
Desarrollar su sentido de pertenencia, reconocimiento de características propias y de personas cercanas a su entorno inmediato.	Reconocer características propias de su identidad como reaccionar al escuchar su nombre.	Reconocer características propias de su identidad como repetir su nombre cuando le preguntan.	Identificar características propias de su identidad como contestar cuál es su nombre y explicar cuando le preguntan.
	Reconocer las voces y rostros de su madre, padre y personas que lo cuidan estableciendo relaciones de pertenencia.	Identificar la presencia de personas cercanas (madre, padre o personas cercanas) generando vínculos de pertenencia familiar.	Diferenciar por los nombres a los miembros de su familia y personas cercanas, reconociéndose como parte de la misma.
Desarrollar el nivel de independencia en la ejecución de las acciones cotidianas desarrollando su autonomía.	Realizar acciones que demuestran independencia cuando desaparecen personas u objetos con los que tienen un vínculo primario.	Realizar acciones que demuestran su independencia cuando desaparecen personas u objetos con los que tienen un vínculo primario.	Realizar acciones de aceptación y rechazo ante nuevos alimentos, objetos y situaciones.
	Realizar acciones de satisfacción al realizar acciones que expresan su agrado o desagrado ante otras prácticas de aseó personal que le realiza el adulto.	Manifiesta disposición y colaboración en las actividades de su higiene personal que realiza el adulto.	Intentar lavarse las manos con el apoyo del adulto iniciando su proceso de autonomía en la realización de actividades de aseó.
Reconocer el nivel de independencia en la ejecución de las acciones cotidianas desarrollando su autonomía.	Realizar acciones (lavar y otros gestos) que demuestran su incomodidad ante el panel sucio.	Realizar acciones, gestos u otras expresiones verbales que demuestran su incomodidad ante el panel sucio.	Realizar acciones de aceptación y rechazo ante nuevos alimentos, objetos y situaciones.
	Realizar algunas acciones de desvestirse como sacarse el gorro y dejarse vestir por el adulto.	Realizar acciones de desvestirse como sacarse los zapatos y demostrar colaboración para que lo vistan como extender los brazos.	Intentar acciones de vestirse y desvestirse como quitarse las medias, el saco, ponerse el pañal y demostrar colaboración para que lo vistan como extender los brazos.
Reconocer el nivel de independencia en la ejecución de las acciones cotidianas desarrollando su autonomía.	Realizar acciones para alimentarse de manera autónoma como: colocar con sus manos el seno de la madre en su boca, sostener el biberón con las dos manos.	Intentar alimentarse de manera autónoma como: levantar la copa de la madre buscando el seno, sostener el seno de la madre con una mano, utilizar las manos para llevarse alimentos a la boca, intentar cogerlos con la cuchara.	Practicar acciones de control de la salud (corteala cuando se le recuerda saludar y se despierta).
	Realizar acciones de orden como guardar objetos en un recipiente señalado.	Apoyar en el orden de los espacios jugando con los objetos que se le indica.	Colaborar con el orden de los espacios ubicando los objetos y jugando en el lugar que se le indica.

Incrementar su capacidad de relacionarse positivamente con otras personas.	Interactuar con el adulto a través de juegos sencillos con acciones y objetos que llamen su atención.	Interactuar con el adulto a través de juegos sencillos con acciones y objetos que llamen su atención.	Participar en espacios comunes de juego donde se encuentran otros niños sin necesidad de interactuar con ellos.	Empojar a unirse en juegos sencillos con otros niños sin necesidad de interactuar con ellos.
Establecer vínculos con personas cercanas a su proceso de socialización.	Responder con expresiones de salud afectivas que le realizan las personas cercanas a su vínculo familiar.	Imitar acciones de salud (hola, chao).	Cumplir consignas sencillas que apoyan las actividades realizadas por el adulto.	Demstrar interés en colaborar en actividades que realizan personas mayores a él en su entorno inmediato.
Reconocer el vínculo con su madre y los significativos que interactúa positivamente.	Disturbar el contacto corporal y caricias mientras lacta del seno materno, reafirmando su vínculo afectivo.	Reafirmar el vínculo con su madre y los significativos que interactúa positivamente.	Establecer vínculos con las personas de su entorno inmediato demostrando preferencia por interactuar con algunas de ellas.	Relacionarse con un niño o niña de su entorno, ampliando su campo de interacción con ellas.
Desarrollar la capacidad de expresar sus emociones, sentimientos y preferencias como parte del proceso de autonomía.	Reaccionar con acciones de aceptación y rechazo ante nuevos alimentos, objetos y situaciones.	Realizar acciones de aceptación y rechazo ante alimentos y objetos que agradan o desagradan.	Manifestar agrado o desagrado con relación a objetos, alimentos y situaciones a través de gestos, acciones y palabras sencillas.	Manifestar agrado o desagrado con relación a objetos, alimentos y situaciones a través de gestos, acciones y palabras sencillas.
Expresar necesidades y emociones a través del llanto, grito, sonrisa y risa.	Expresar necesidades y emociones a través del llanto, grito, sonrisa y risa.	Manifestar espontáneamente sus diversas formas de expresión del lenguaje.	Reconocer algunas de sus emociones y expresarse espontáneamente mediante lenguaje verbal y no verbal.	Identificar algunas emociones y expresarse espontáneamente mediante lenguaje verbal y no verbal.



Ámbito Descubrimiento natural y cultural				
Objetivos de aprendizaje	Destrezas hasta 6 meses	Destrezas de 6 meses a 1 año	Destrezas de 1 a 2 años	Destrezas de 2 a 3 años
Adquirir las nociones de permanencia del objeto y espacialidad a partir de la manipulación y exploración sensorio-perceptiva.	Buscar acciones con intencionalidad como: sacar el sonido, realizar un gesto que cause algo al adulto, entre otros.	Buscar objetos en el lugar que se los guarda habitualmente, aunque no estén presentes.	Realizar modificaciones de las acciones para experimentar la relación causa efecto como pisar un objeto que suena, y luego obtener el mismo sonido sentándose sobre él.	Explorar objetos y elementos del entorno descubriendo sus características.
Identificar las características físicas de los objetos de su entorno mediante la discriminación sensorial para desarrollar su capacidad perceptiva.	Reaccionar ante sonidos y voces que atrae su atención.	Reaccionar ante la presencia de sonidos, efectos sonoros y voces de personas cercanas de su entorno.	Reconocer algunos sonidos como los de objetos cotidianos de animales y acciones.	Discriminar algunos elementos de la naturaleza de objetos cotidianos y animales.
	Explorar objetos de su entorno inmediato con sus manos y boca.	Reconocer objetos personales que habitualmente utiliza.	Identificar objetos de su entorno que los observa y/o interactúa frecuentemente.	Discriminar tres colores (amarillo, azul y rojo) en objetos de su entorno.
	Centrar la mirada hacia objetos móviles que tienen luces y brillos.	Seguir con la mirada objetos que tienen colores fuertes y brillos.	Asociar objetos de su entorno que tienen igual color.	Reconocer tres colores (amarillo, azul y rojo) en objetos de su entorno.
	Reaccionar con acciones de incomodidad ante texturas ásperas y sabores desagradables.	Reaccionar ante el contacto con lecturas ásperas y suaves; y ante sabores agradables y desagradables.	Explorar texturas, olores y sabores de los elementos de su entorno.	Identificar algunos atributos de alimentos de su entorno como: duro, blando, dulce, salado.
Adquirir nociones básicas de tiempo de cantidad y habilidades cognitivas que le permitan solucionar problemas sencillos.		Reconocer acciones de la rutina establecida por el adulto asociadas con el día y la noche indicando su proceso de sucesión de temporalidad.	Reconocer cuando es de día y cuando es de noche asociándolos a la claridad y a la oscuridad.	Realizar acciones que demuestran la comprensión de palabras y órdenes sencillos.
	Manipular y explorar objetos que le llaman la atención.	Manipular y explorar objetos funcionales.	Relacionar objetos similares en función de un criterio que determine el adulto como forma, tamaño, color u otro.	Reaccionar al escuchar canciones.
		Repetir oralmente números indistintamente.	Repetir oralmente los números del 1 al 5 en orden.	Poner atención al escuchar canciones, rimas sencillas.

Describir diferentes elementos naturales y culturales que integran el entorno de los seres vivos.	Percebir a través de los sentidos la presencia de seres, objetos y acontecimientos del entorno que le llaman la atención.	Distinción de la interacción con los diferentes seres vivos naturaliza, mediante la incorporación de los elementos de los sentidos.	Reconocer por su nombre algunos animales asociándolos con movimientos y sonidos que producen.	Identificar algunos animales reconociendo los beneficios que podemos tener de ellos.
			Observar y manipular algunas plantas de su entorno que le llaman la atención.	Explorar por medio de los sentidos algunos atributos (color, forma) de las plantas de su entorno, que despiertan su curiosidad.
			Imitar acciones de cuidado de plantas y animales.	Manifestar actitudes que fomenten el cuidado y protección de animales y plantas.
			Distinción de diferentes manifestaciones culturales de su entorno.	Participar en algunas prácticas culturales de su entorno distinguiendo manifestaciones artísticas.

Ámbito Manifestación del lenguaje verbal y no verbal

Objetivos de aprendizaje	Destrezas hasta 6 meses	Destrezas de 6 meses a 1 año	Destrezas de 1 a 2 años	Destrezas de 2 a 3 años
Emplear el lenguaje no verbal como medio de comunicación de deseos e ideas.	Realizar gestos de alegría ante los movimientos corporales que realiza el adulto cuando canta o ejecuta alguna acción.	Expresar sus necesidades y deseos, utilizando gestos y movimientos sencillos.	Comunicar sus deseos, sentimientos y emociones a través de gestos, movimientos.	Comenzar con sencillos deseos, sentimientos y emociones a través de gestos, movimientos identificados.
			Realizar gestos de comunicación de deseos e ideas estimulando el desarrollo del juego simbólico.	Representar a animales y personas mediante el juego simbólico.
	Comprender órdenes muy sencillas acompañados de gestos.	Realizar acciones que demuestran la comprensión de palabras y órdenes sencillos.	Reconocer algunos movimientos corporales que realiza el adulto cuando canta o ejecuta alguna acción.	Realizar movimientos sencillos tratando de seguir el ritmo de las canciones.
			Comprender órdenes muy sencillas acompañados de gestos.	Seguir instrucciones sencillas que involucren una actividad.
			Comprender el significado de palabras, frases y oraciones que permitan la expansión de sus ideas y deseos a los demás.	Participar en conversaciones breves mediante preguntas.
				Demstrar la comprensión del significado de frases y oraciones, respondiendo preguntas sobre el contenido de un cuento leído por el adulto.
				Intentar relatar cuentos narrados por el adulto con ayuda de los paratextos que observa, sin necesariamente seguir la secuencia del cuento.
				Repetir y completar canciones, poesías y rimas sencillas.

Ámbito Exploración del cuerpo y Motricidad

Objetivo no subseccional: Explorar las diferentes movimientos del cuerpo que le permitan desarrollar su flexibilidad motriz, fuerza y línea para realizar desplazamientos y acciones coordinados, incluido el peso de estructuración de su estructura corporal.

Objetivos de aprendizaje	Destrezas hasta 6 meses	Destrezas de 6 meses a 1 año	Destrezas de 1 y 2 años	Destrezas de 2 a 3 años
Explorar diferentes formas de desplazamientos, desplazamiento de sus miembros y su capacidad motriz gruesa y fina, así como la necesidad de coordinación corporal.	Realizar movimientos de rotación, flexión, extensión, balanceo y gineca con partes de mi cuerpo.	Utilizar alguna forma de desplazamiento como gatear o arrastrarse coordinadamente por diferentes lugares.	Cominar con mayor estabilidad y confianza por diferentes lugares.	Cominar con seguridad trasladando objetos de un lugar a otro.
		Pequeña con apoyo, observar para lograr bajar, subir y bajar, iniciando el proceso del caminar.	Correr distancias cortas libre de obstáculos.	Comer con seguridad distancias más largas, a mayor velocidad y con pequeños obstáculos.
Mantener el equilibrio en los diferentes movimientos, adaptando un cuerpo adecuado a un control postural que le permita disfrutar de la realización de nuevas formas de movimientos.		Subir y bajar escaleras utilizando alguna forma de desplazamiento como gatear, sentarse o arrastrarse.	Subir y bajar escaleras con apoyo a un lado, en posición de pie, escalón por escalón por escalón ubicando los dos pies en cada peldaño, y bajarlas con ayuda.	Subir escaleras sin apoyo en posición de pie, escalón por escalón ubicando los dos pies en cada peldaño, y bajarlas con ayuda.
			Intentar saltar con dos pies en sentido vertical de manera autónoma sobre el mismo lugar.	Saltar en dos pies en sentido vertical y horizontal a pequeña altura, longitudes de entre 30 cm y uno o dos peldaños.
Realizar trazos mediante el garabato controlado para expresar gráficamente sus representaciones mentales.		Ganar, reptar y sentarse independientemente a diferentes velocidades realizando impactos controlados en el entorno.	Cominar y comer de un lugar a otro, desplazando la velocidad en el punto de llegada en superficies planas.	Cominar, comer y saltar de un lugar a otro coordinadamente controlando la velocidad desplazándose a velocidades diferentes y en superficies planas.
				Prepar y reptar obstáculos pequeños.
Mantener el equilibrio en la ejecución de desplazamientos con pequeñas alturas como: caminar por una línea recta trazada en el piso.	Mantener el equilibrio en los diferentes cambios de posición del cuerpo: de boca arriba a boca abajo y de acostado a sentado.	Mantener el equilibrio en los diferentes cambios de posición del cuerpo: de acostado a parado.	Mantener el equilibrio en la ejecución de desplazamientos con pequeñas alturas como: caminar por una línea recta trazada en el piso.	Mantener el equilibrio en la ejecución de desplazamientos con pequeñas alturas como: caminar por una línea recta y curva trazadas en el piso.
				Realizar ejercicios de equilibrio dinámico controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo.

Incrementar el uso del lenguaje oral mediante la interacción con los otros.	Reproducir sonidos sencillos y repetir palabras sencillas espontáneamente.	Pronunciar palabras y frases que son comprensibles por la familia y las personas que lo cuidan.	Pronunciar palabras y frases que son comprensibles por la familia y las personas que lo cuidan.	Pronunciar con claridad la mayoría de palabras de su lenguaje verbal, incluso aquellas que presentan dificultad en ciertos fonemas.
	Reír fuertemente.	Imitar la acción de soplar.	Imitar movimientos de manos, pies y labios que realiza la acción de soplar.	Realizar movimientos de manos, pies y labios que realiza la acción de soplar.
	Expresar emociones sencillas para comunicar sus requerimientos.	Expresar frases sencillas de dos palabras para comunicarse.	Expresar frases sencillas de dos palabras para comunicarse.	Comunicarse con frases de más de dos palabras, empleando sustantivos, verbos, adjetivos, pronombres y artículos.
	Expresar empleando palabras para comunicar sus requerimientos.	Utilizar un número reducido de palabras en su lenguaje verbal.	Utilizar un vocabulario más amplio de palabras en su lenguaje verbal.	Manejar en su lenguaje verbal un número significativo de palabras.
				Describir imágenes de diferentes tipos de texto como cuentos, revistas, rubros, material digital, entre otros.
				Identificar algunos logojeros de productos y objetos conocidos en su entorno.
				Disfrutar de la lectura de cuentos narrados por el adulto, los de su mayor agrado.
				Realizar trazos controlados para expresar gráficamente sus representaciones mentales.
				Realizar trazos mediante el garabato controlado para expresar gráficamente sus representaciones mentales.



6.3. SUBNIVEL INICIAL 2

Objetivos del subnivel

- Lograr niveles crecientes de identidad y autonomía, alcanzando grados de independencia que le permitan ejecutar acciones con seguridad y confianza, garantizando un proceso adecuado de aceptación y valoración de sí mismo.
- Descubrir y relacionarse adecuadamente con el medio social para desarrollar actitudes que le permitan tener una convivencia armónica con las personas de su entorno.
- Explorar y descubrir las características de los elementos y fenómenos mediante procesos indagatorios que estimulen su curiosidad fomentando el respeto a la diversidad natural y cultural.
- Potenciar las nociones básicas y operaciones del pensamiento que le permitan establecer relaciones con el medio para la resolución de problemas sencillos, constituyéndose en la base para la comprensión de conceptos matemáticos posteriores.
- Desarrollar el lenguaje verbal y no verbal para la expresión adecuada de sus ideas, sentimientos, experiencias, pensamientos y emociones como medio de comunicación e interacción positiva con su entorno inmediato, reconociendo la diversidad lingüística.
- Disfrutar de su participación en diferentes manifestaciones artísticas y culturales a través del desarrollo de habilidades que le permitan expresarse libremente y potenciar su creatividad.
- Desarrollar la capacidad motriz a través de procesos sensorio perceptivos que permitan una adecuada estructuración de su esquema corporal y coordinación en la ejecución de movimientos y desplazamientos.

Caracterización de los ámbitos de desarrollo y aprendizaje para niños del subnivel Inicial 2

- **Identidad y autonomía.-** En este ámbito se encuentran aspectos relacionados con el proceso de construcción de la imagen personal y valoración cultural que tiene el niño de sí mismo, su autoconocimiento y la generación de acciones y actitudes que le permitan ejecutar actividades que requiera paulatinamente de la menor dependencia y ayuda del adulto. Todo esto con la finalidad de desarrollar su progresiva independencia, seguridad, autoestima, confianza y respeto hacia sí mismo y hacia los demás. En este ámbito se promueve el desarrollo de la identidad en los niños con un sentido de pertenencia, reconociéndose como individuo con posibilidades y limitaciones y como parte de su hogar, su familia, su centro educativo y su comunidad.
- **Convivencia.-** En este ámbito se consideraran aspectos relacionados con las diferentes interrelaciones sociales que tiene el niño en su interacción con los otros, partiendo de su núcleo familiar a espacios y relaciones cada vez más amplias como los centros educativos. Para esto es necesario incorporar el aprendizaje de ciertas pautas que faciliten su sana convivencia, a partir de entender la necesidad y utilidad de las normas de organización social, de promover el desarrollo de actitudes de respeto, empatía, el goce de sus derechos y la puesta en práctica de sus obligaciones.
- **Relaciones con el medio natural y cultural.-** Este ámbito considera la interacción del niño con el medio natural en el que se desenvuelve para que, mediante el descubrimiento de sus características, desarrolle actitudes de curiosidad por sus fenómenos, comprensión, cuidado, protección y respeto a la naturaleza, que apoyara al mantenimiento del equilibrio ecológico. También tiene que ver con la relación armónica que mantiene el niño con el medio cultural en el

<p>Agarrar objetos y mantenerlos en sus manos por un tiempo.</p>	<p>Coger con las manos objetos grandes y pequeños como medio de exploración de su entorno.</p>	<p>Realizar diferentes movimientos de muñeca, manos y dedos que le permitan coger objetos utilizando la pinza palmar.</p>	<p>Realizar diferentes movimientos de muñeca, manos y dedos que le permitan coger objetos utilizando la pinza tripod.</p>
<p>Realizar movimientos de trazos como activar el funcionamiento de ligamentos con la palma de la mano, entre otros.</p>	<p>Realizar acciones de coordinación de manos y dedos como: acillar objetos grandes, meter y sacar, tapar y destapar objetos.</p>	<p>Realizar acciones de coordinación de movimientos de manos y dedos como: ensayar, demostrar y apilar, objetos pequeños, entre otros.</p>	<p>Realizar acciones de coordinación de movimientos de manos y dedos como: coger objetos utilizando la pinza tripod, ensayar, demostrar, apilar, objetos pequeños, entre otros.</p>
<p>Desarrollar la coordinación al moverse a través de la manipulación de objetos.</p>	<p>Explorar y manipular diferentes materiales utilizando técnicas de plegado para trabajos estimulando su creatividad.</p>	<p>Experimentar trazos a través de garabato descontrolado, utilizando la pinza palmar y torzato AB.</p>	<p>Realizar acciones de coordinación de movimientos de muñeca, manos y dedos que le permitan coger objetos utilizando la pinza tripod y torzato AB.</p>
<p>Perchir las partes del cuerpo mediante masajes que le realiza el adulto.</p>	<p>Reconocer señaladas en su cuerpo algunas partes del mismo, cuando el adulto le pregunta.</p>	<p>Realizar movimientos para la coordinación de ojo y pie como patear pelotas con ayuda.</p>	<p>Realizar movimientos para la coordinación de ojo y pie como patear pelotas hacia una dirección.</p>
<p>Observarse y reír cuando ve su imagen en el espejo.</p>	<p>Reconocer en el espejo y realizar movimientos para la percepción global del cuerpo.</p>	<p>Lanzar objetos intencionalmente hacia un punto.</p>	<p>Lanzar objetos descontrolados hacia un punto.</p>
<p>Explorar su cuerpo a través de los sentidos, movimientos y posiciones para una adecuada estructuración del esquema corporal.</p>	<p>Utilizar alternadamente las dos manos y pies sin predominio de uno de los dos lados, para realizar las actividades.</p>	<p>Imitar movimientos para la percepción global del cuerpo como parte del proceso de estructuración de su imagen corporal.</p>	<p>Utilizar con más frecuencia uno de las dos manos o pies al realizar las actividades.</p>
<p></p>	<p>Orientarse en el espacio reconociendo las ruinas arriba/abajo, dentro/ fuera mediante desplazamientos, de acuerdo a consignas dadas.</p>	<p>Imitar representaciones del cuerpo humano en posición de su representación mental.</p>	<p>Imitar representaciones del cuerpo humano en posición de su representación mental.</p>

Objetivos de aprendizaje y destrezas por ámbito:

Ámbito Identidad y Autonomía		
Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Desarrollar su identidad mediante el reconocimiento de sus características físicas y manifestaciones emocionales para reconocer y diferenciarse de los demás.	Comunicar algunos datos de su identidad como: nombre, apellido, edad y nombre de los padres.	Comunicar algunos datos de su identidad como: nombres completos, edad, nombres de familiares, cercanos, lugar dónde vive.
	Reconocer algunas de sus características físicas como: color de pelo, ojos, piel, tamaño, altura, como parte del proceso de su reconocimiento como ser único e respetable.	Identificar las características generales que difieren a niños y niñas y se reconoce como parte de uno de esos grupos.
Adquirir niveles de independencia en la ejecución de acciones cotidianas a través de la práctica de hábitos de higiene y orden.	Manifestar sus emociones y sentimientos con mayor intencionalidad mediante expresiones orales y gestuales.	Identificar y manifestar sus emocionales y sentimientos, expresando las causas de los mismos mediante el lenguaje verbal.
	Elegir actividades, vestuarios entre otros demostrando sus gustos y preferencias.	Tomar decisiones con respecto a la selección de actividades, vestuario entre otros, en argumentando las mismas.
Practicar acciones de seguridad para evitar accidentes que se pueden producir en su entorno inmediato.	Reconocerse como parte integrante de una familia a la que pertenece.	Reconocerse como parte integrante de una familia a la que pertenece.
	Realizar acciones de lavado de manos, cara, dientes con la guía del adulto, como parte del proceso de la adquisición de hábitos de higiene.	Realizar acciones de lavado de manos, cara, dientes con la guía del adulto, como parte del proceso de la adquisición de hábitos de higiene.
Practicar acciones de seguridad para evitar accidentes que se pueden producir en su entorno inmediato.	Acudir al baño autónomamente, requiriendo la ayuda del adulto para su aseo.	Realiza independientemente normas de aseo al ir al baño.
	Sacarse y ponerse algunas prendas de vestir como: interior, pantalón o falda y medias sin ayuda del adulto.	Vestirse y desvestirse de manera sencilla.
Practicar acciones de seguridad para evitar accidentes que se pueden producir en su entorno inmediato.	Seleccionar prendas de vestir de acuerdo a su preferencia.	Seleccionar las prendas de vestir de acuerdo al estado climático (prenderas para el frío / prenderas para el calor).
	Utilizar la cuchara y el vaso cuando se alimenta de manera autónoma.	Utilizar la cuchara y el vaso cuando se alimenta de manera autónoma.
Practicar acciones de seguridad para evitar accidentes que se pueden producir en su entorno inmediato.	Colaborar en el mantenimiento del orden del aula abriendo los objetos en su lugar.	Practicar hábitos de orden ubicando los objetos en el lugar correspondiente.
	Identificar las situaciones de peligro a las que se puede exponer en su entorno inmediato comprendiendo las normas de prevención planteadas por el adulto.	Identificar las situaciones de peligro a las que se puede exponer en su entorno inmediato comprendiendo las normas de prevención planteadas por el adulto.
Practicar acciones de seguridad para evitar accidentes que se pueden producir en su entorno inmediato.	Imitar las acciones a seguir en situaciones de riesgo como: temblores, incendios, entre otros, determinadas en el plan de contingencia institucional.	Imitar las acciones a seguir en situaciones de riesgo como: temblores, incendios, entre otros, determinadas en el plan de contingencia institucional.
	Ejecutar acciones de seguridad para evitar accidentes que se pueden producir en su entorno inmediato.	Ejecutar acciones de seguridad para evitar accidentes que se pueden producir en su entorno inmediato.



que se desenvuelve, para garantizar una interacción positiva con la cual los niños aprenderán el valor, reconocimiento y respeto a la diversidad.

- Relaciones lógico/matemáticas.-** Comprende el desarrollo de los procesos cognitivos con los que el niño explora y comprende su entorno y actúa sobre él para potenciar los diferentes aspectos del pensamiento. Este ámbito debe permitir que los niños adquieran nociones básicas de tiempo, cantidad, espacio, textura, forma, tamaño y color, por medio de la interacción con los elementos del entorno y de experiencias que le permitan la construcción de nociones y relaciones para utilizarlas en la resolución de problemas y en la búsqueda permanente de nuevos aprendizajes.
- Comprensión y expresión del lenguaje.-** En este ámbito se potencia el desarrollo del lenguaje de los niños como elemento fundamental de la comunicación que le permite exteriorizar sus pensamientos, ideas, deseos, emociones, vivencias y sentimientos, mediante símbolos verbales y no verbales y como medio de relación con los otros, empleando las manifestaciones de diversos lenguajes y lenguas. Tiene gran importancia el tratamiento de las concepciones lingüísticas que pretenden cimentar las bases para procesos futuros de lectura y escritura, así como para un adecuado desarrollo de la pronunciación en el habla de los niños.
- El lenguaje también apoya a la construcción de los procesos cognitivos que facilitan el conocimiento y la representación del mundo, la creatividad y la imaginación. En este sentido, el lenguaje es una herramienta fundamental para el desarrollo y el aprendizaje integral infantil.**
- Expresión artística.-** Se pretende orientar el desarrollo de la expresión de sus sentimientos, emociones y vivencias por medio de diferentes manifestaciones artísticas como la plástica visual, la música y el teatro. En este ámbito se propone desarrollar la creatividad mediante un proceso de sensibilización, apreciación y expresión, a partir de su percepción de la realidad y de su gusto particular, por medio de la manipulación de diferentes materiales, recursos y tiempos para la creación.
- Expresión corporal y motricidad.-** Este ámbito propone desarrollar las posibilidades motrices, expresivas y creativas a partir del conocimiento del propio cuerpo, sus funciones y posibilidades de movimiento, considerándolo como medio de expresión, que permite integrar sus interacciones a nivel de pensamiento, lenguaje y emociones. En este ámbito se realizarán procesos para lograr la coordinación dinámica global, disociación de movimientos, el equilibrio dinámico y estático, relajación, respiración, esquema corporal, lateralidad y orientación en el espacio.

Ambito Convivencia		Destrezas de 4 a 5 años	
Objetivo de subnivel: explorar y descubrir las características de los elementos y fenómenos mediante procesos indagatorios que estimulen su capacidad formulando el respeto a la diversidad natural y cultural.	Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
	Incrementar su posibilidad de interacción con las personas de su entorno estableciendo relaciones que le permitan favorecer su proceso de socialización respetando las diferencias individuales.	Participar juegos grupales siguiendo las reglas y atendiendo roles que le permitan mantener un ambiente armonioso con sus pares.	Incrementar su campo de interacción con otras personas a más del grupo familiar y escolar interactuando con mayor facilidad.
	Proporcionar juguetes contribuyendo sus propias reglas interactuando con otros.	Respetar las diferencias individuales que existe entre sus compañeros como: género, diversidad cultural, necesidades especiales, estructura familiar, entre otros.	
	Establecer relaciones con personas cercanas a su entorno familiar y escolar ampliando su campo de interacción.	Mostrar preferencia por jugar con un niño específico establecido amistad en función de algún grado de simpatía.	
	Relacionarse con sus compañeros sin discriminación de aspectos como: género y diversidad cultural, necesidades especiales, entre otros.	Colaborar en actividades que se desarrollan con otros niños y adultos de su entorno.	
	Mostrar preferencia por jugar con un niño específico establecido amistad en función de algún grado de simpatía.	Mostrar actitudes de solidaridad ante situaciones de necesidad de sus compañeros y adultos de su entorno.	
	Colaborar espontáneamente con los adultos en actividades y situaciones sencillas.	Mostrar interés ante emociones y sentimientos de las personas de su entorno familiar y escolar.	
	Mostrar actitudes de colaboración en la realización de actividades para el cuidado de la casa formando de valores como la solidaridad.	Reconocer a los miembros de su familia y roles que cumple cada uno.	
	Identificar a las diferentes personas de su entorno familiar y comunitario y comprender el rol que cumple cada uno de ellos valorando su importancia.	Reconocer los roles de las personas que brindan servicios a la comunidad.	
	Adquirir normas de convivencia social para relacionarse activamente con las personas de su entorno.	Reconocer y practicar normas de convivencia en el centro de educación inicial y en el hogar establecidas por el adulto.	

Ambito Relaciones con el medio natural y cultural		Destrezas de 4 a 5 años	
Objetivo de subnivel: explorar y descubrir las características de los elementos y fenómenos mediante procesos indagatorios que estimulen su capacidad formulando el respeto a la diversidad natural y cultural.	Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
	Descubrir las características y los elementos del mundo natural explorando a través de los sentidos.	Identificar a los seres vivos de su entorno a través de la exploración del mundo natural.	Diferenciar los seres vivos y elementos no vivos de su entorno explorando su mundo natural.
	Reconocer y diferenciar entre elementos naturales y artificiales por medio de los sentidos.	Reconocer diferentes elementos de su entorno natural mediante la discriminación sensorial.	Explorar e identificar los diferentes elementos y fenómenos del entorno natural mediante procesos que propicien la indagación.
	Reconocer las características de los animales que pueden cumplir el rol de mascotas y los cuidados que requieren.	Reconocer las características de las plantas alimenticias comprendiendo su importancia en la alimentación.	Establecer comparaciones entre los elementos del entorno a través de la discriminación sensorial.
	Reconocer las características de las plantas alimenticias comprendiendo su importancia en la alimentación.	Identificar los alimentos nutritivos reconociendo la importancia de éstos en su crecimiento.	Identificar las características de los animales domésticos y silvestres estableciendo las diferencias entre ellos.
	Colaborar en actividades que se desarrollan con otros niños y adultos de su entorno.	Realizar acciones que apoyen el cuidado del medio ambiente como: botar la basura en su lugar, no desperdiciar el agua, entre otras.	Identificar características de las plantas por su utilidad, estableciendo diferencias entre ellas.
	Mostrar actitudes de solidaridad ante situaciones de necesidad de sus compañeros y adultos de su entorno.	Identificar los alimentos nutritivos reconociendo la importancia de éstos en su crecimiento.	Observar el proceso del ciclo vital de las plantas mediante actividades de experimentación.
	Identificar a las diferentes personas de su entorno familiar y comunitario y comprender el rol que cumple cada uno de ellos valorando su importancia.	Realizar acciones que apoyen el cuidado del medio ambiente como: botar la basura en su lugar, no desperdiciar el agua, entre otras.	Diferenciar entre alimentos nutritivos y no nutritivos identificando los beneficios de una alimentación sana y saludable.
	Adquirir normas de convivencia social para relacionarse activamente con las personas de su entorno.	Apoyar en el cuidado de plantas y animales de su entorno.	Practicar hábitos de cuidado y conservación del medio ambiente que eviten la contaminación del aire, suelo y agua.
	Reconocer y practicar normas de convivencia en el centro de educación inicial y en el hogar establecidas por el adulto.	Reconocer y apreciar algunas expresiones culturales importantes de su localidad.	Realizar acciones de cuidado y protección de plantas y animales de su entorno erradicando actitudes de maltrato.
	Adquirir normas de convivencia social para relacionarse activamente con las personas de su entorno.	Participar en algunas prácticas tradicionales de su entorno disfrutando de las diferentes manifestaciones culturales.	Identificar prácticas socioculturales de su localidad demostrando curiosidad ante sus tradiciones.

Ámbito Relaciones lógico-matemáticas

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Objetivo del alumno: Comprender los nociones básicas y comprender el pensamiento que le permitan establecer relaciones con el mundo para la resolución de problemas sencillos, utilizando para ello la comprensión de conceptos matemáticos básicos.		
Identificar las nociones espaciales para su ubicación en el tiempo y la estructuración de las secuencias lógicas que facilitan el desarrollo del pensamiento.	Ordenar en secuencias lógicas sucesos de hasta tres eventos, en actividades de la rutina diaria y en escenas de cuentos.	Ordenar en secuencias lógicas sucesos de hasta cinco eventos en representaciones gráficas de sus actividades de la rutina diaria y en escenas de cuentos.
Manejar las nociones básicas espaciales para la adecuada ubicación de objetos y su interacción con los mismos.	Identificar características de día y la noche.	Identificar características de mañana, tarde y noche.
Identificar las nociones básicas de medida en los objetos establecidos comparativamente entre ellos.	Identificar las nociones de tiempo en acciones que suceden antes y ahora.	Identificar las nociones de tiempo en acciones que suceden antes, ahora y después.
Comprender nociones básicas de cambio facilitando el desarrollo de habilidades del pensamiento para la solución de problemas sencillos.	Reconocer la ubicación de objetos en relación a sí mismo y diferentes referencias espaciales de arriba/abajo, al lado, dentro/fuera, cerca/lejos.	Reconocer la ubicación de objetos en relación a sí mismo y diferentes referencias espaciales de arriba/abajo, al lado, dentro/fuera, cerca/lejos.
Discriminar formas y colores describiendo su ubicación perceptiva para la comprensión de su entorno.	Identificar en los objetos las nociones de medida: alto/bajo, pesado/ligero.	Identificar en los objetos las nociones de medida: largo/corto, grueso/delgado.
	Identificar objetos de formas similares en el entorno.	Asociar las formas de los objetos del entorno con figuras geométricas bidimensionales.
	Describir formas básicas: círculo, triángulo, rectángulo y cuadrado en representaciones gráficas.	Identificar figuras geométricas básicas: círculo, cuadrado y triángulo en objetos del entorno y en representaciones gráficas.
	Reconocer los colores primarios: el blanco y el negro en objetos e imágenes del entorno.	Experimentar la mezcla de dos colores primarios para formar colores secundarios.
	Reconocer los colores secundarios en objetos e imágenes del entorno.	Reconocer los colores secundarios en objetos e imágenes del entorno.
	Contar oralmente del 1 al 10 con secuencia numérica, en la mayoría de veces.	Contar oralmente del 1 al 15 con secuencia numérica.
	Comprender la relación de número-cantidad hasta el 5.	Establecer la relación de correspondencia entre los elementos de colecciones de objetos.
	Clasificar objetos con un atributo (tamaño, color o forma).	Comprender la relación de número-cantidad hasta el 10.
	Diferenciar entre colecciones de más y menos objetos.	Comprender la relación del numeral (representación simbólica del número) con la cantidad hasta el 5.
	Reconocer y comparar objetos de acuerdo a su tamaño (grande/pequeño)	Clasificar objetos con dos atributos (tamaño, color o forma).
	Imitar patrones simples con elementos de su entorno.	Comparar y armar colecciones de más y menos objetos.
		Identificar semejanzas y diferencias en objetos del entorno con criterios de forma, color y tamaño.
		Comparar y ordenar secuencialmente un conjunto pequeño de objetos de acuerdo a su tamaño.
		Continuar y reproducir patrones simples con objetos concretos y representaciones gráficas.

Ámbito Comprensión y expresión del lenguaje

Objetivos de aprendizaje	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Objetivo del alumno: desarrollar el lenguaje verbal y no verbal para la expresión verbalizada de sus ideas, sentimientos, experiencias, pensamientos y emociones como medio de comunicación e interacción positiva con el entorno inmediato, mejorando la diversidad lingüística.		
Incrementar la capacidad de expresión oral a través del manejo de adecuados vocabulario y la comprensión progresiva del significado de las palabras para facilitar su interacción con los otros.	Comunicarse utilizando en su vocabulario palabras que nombren personas, animales, objetos y acciones conocidas.	Comunicarse incorporando palabras nuevas a su vocabulario en función de los ambientes y experiencias en las que interactúa.
Utilizar el lenguaje oral a través de actividades que fomenten la comprensión y la expresión de palabras concretas, abstractas, emocionales, verbales y no verbales.	Participar en conversaciones cortas respondiendo lo que el otro dice y haciendo preguntas.	Participar en conversaciones más complejas y largas manteniéndolas dentro del tema.
Comprender el significado de palabras, frases y oraciones sencillas que involucren la ejecución de dos actividades.	Describir oralemente imágenes que observa en materiales gráficos y digitales empleando oraciones.	Describir oralemente imágenes gráficas y digitales, estructurando oraciones más elaboradas que describan a los objetos que observa.
Reproducir canciones y poemas cortos, incorporando su vocabulario y capacidad imaginativa.	Reproducir canciones y poemas cortos, incorporando su vocabulario y capacidad imaginativa.	Reproducir trabalenguas sencillos, estrofas cortas, canciones y poemas cortos, mejorando su pronunciación y potenciando su capacidad imaginativa.
Expresar utilizando oraciones cortas en las que puede omitir o usar incorrectamente algunas palabras.	Expresar utilizando oraciones cortas en las que puede omitir o usar incorrectamente algunas palabras.	Expresarse utilizando oraciones cortas y completas manteniendo el orden de las palabras.
Seguir instrucciones sencillas que involucren la ejecución de dos actividades.	Seguir instrucciones sencillas que involucren la ejecución de dos actividades.	Seguir instrucciones sencillas que involucren la ejecución de tres o más actividades.
Relatar cuentos, narrados por el adulto con la ayuda de los parámetros utilizados en su propio lenguaje.	Relatar cuentos, narrados por el adulto con la ayuda de los parámetros utilizados en su propio lenguaje.	Relatar cuentos, narrados por el adulto, manteniendo la secuencia, sin la ayuda del parámetro.
Responder preguntas sobre un texto narrado por el adulto, relacionados a los personajes y acciones principales.	Responder preguntas sobre un texto narrado por el adulto, basándose en los parámetros que observa.	Responder preguntas sobre un texto narrado por el adulto, relacionados a los personajes y acciones principales.
Identificar etiquetas y objetos con la ayuda de un adulto y los asocia con el objeto o lugar que los representa.	Identificar etiquetas y objetos con la ayuda de un adulto y los asocia con el objeto o lugar que los representa.	Reconocer etiquetas y rótulos de su entorno inmediato y los "lee".
Contar un cuento en base a sus imágenes sin seguir la secuencia de las páginas.	Contar un cuento en base a sus imágenes sin seguir la secuencia de las páginas.	Contar un cuento en base a sus imágenes a partir de la portada y siguiendo la secuencia de las páginas.
Identificar su cuento preferido por la imagen de la portada.	Identificar su cuento preferido por la imagen de la portada.	Asociar la imagen de la portada con el título de los cuentos conocidos.
Participar en la producción de textos sencillos potenciando su creatividad e imaginación como preámbulo del proceso de la escritura.	Participar en la producción de textos sencillos potenciando su creatividad e imaginación como preámbulo del proceso de la escritura.	Realizar modificaciones del contenido de un cuento relatado por el adulto, cambiando partes del mismo: personajes y final.
Articular correctamente las primeras palabras en una conversación a través de un lenguaje claro.	Realizar movimientos articulatorios básicos: sopla, imita infar globos, imita movimientos de labios, lenguas y mejillas.	Realizar movimientos articulatorios complejos: movimientos de los labios juntos de izquierda a derecha, hacia adelante, movimiento de las mandíbulas a los lados, imitar las mejillas y movimiento de lengua de mayor dificultad.
	Expresarse oralemente de manera comprensible de presentarse dificultades en la pronunciación de s, r, l, g, j, i.	Expresarse oralemente pronunciando correctamente la mayoría de palabras, puede presentarse dificultades en la pronunciación de s, y la r.

Discriminar auditivamente los fonemas (sonidos) que conforman su lengua materna para cimentar las bases del futuro proceso de lectura.	Repetir rimas identificando los sonidos que suenan iguales.	Producir palabras que rimen espontáneamente tomando en cuenta los sonidos finales de las mismas.
Enseñar el fonema inicial de su nombre.	Identificar "auditivamente" el fonema (sonido) inicial de las palabras más utilizadas.	Identificar "auditivamente" el fonema (sonido) inicial de las palabras más utilizadas.
Comunicarse a través de dibujos de objetos del entorno con algún detalle que lo vuelva identificable, como representación simbólica de sus ideas.	Comunicarse a través de dibujos de objetos del entorno con algún detalle que lo vuelva identificable, como representación simbólica de sus ideas.	Comunicarse a través de dibujos de objetos del entorno con algún detalle que lo vuelva identificable, como representación simbólica de sus ideas.
Comunicar de manera escrita sus ideas a través de garabatos controlados, líneas, círculos o zigzags.	Comunicar de manera escrita sus ideas intentando imitar letras o formas parecidas a letras.	Comunicar de manera escrita sus ideas intentando imitar letras o formas parecidas a letras.

Ambito Expresión artística		
	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Participar en diversas actividades de juegos dramáticos asumiendo roles con creatividad e imaginación.	Representar a personas de su entorno asumiendo roles a través del juego simbólico.	Participar en dramatizaciones, asumiendo roles de diferentes personas del entorno y de personajes de cuentos e historias.
Disfrutar de la participación en actividades artísticas individuales y grupales involucrando respeto y colaboración con sus pares.	Integrarse durante la ejecución de rondas, bailes y juegos tradicionales.	Participar en rondas populares, bailes y juegos tradicionales, asumiendo los roles y respetando las reglas.
Desarrollar habilidades básicas para expresar emociones, sentimientos y vivencias a través del lenguaje plástico.	Iniciar pasos de baile intentando reproducir los movimientos y seguir el ritmo.	Mantener el ritmo y las secuencias de pasos sencillos durante la ejecución de coreografías.
	Cantar canciones cortas asociando la letra con expresiones de su cuerpo.	Cantar canciones siguiendo el ritmo y coordinando con las expresiones de su cuerpo.
	Experimentar a través de la manipulación de materiales y recortes de colores la realización de trabajos creativos utilizando las técnicas grafoplásticas.	Realizar actividades creativas utilizando las técnicas grafoplásticas con variedad de materiales.
	Expresar sus vivencias y experiencias a través del dibujo libre.	Expresar sus vivencias y experiencias a través del dibujo libre.
	Expresar su gusto o disgusto al observar una obra artística relacionada a la plástica o a la escultura.	Expresar su opinión al observar una obra artística relacionada a la plástica o a la escultura.
	Escutar canciones de hasta dos ritmos con partes del cuerpo y elementos o instrumentos sonoros.	Escutar canciones de más de dos ritmos con partes del cuerpo y elementos o instrumentos sonoros.
Desarrollar las habilidades auditivas a través de la discriminación de sonidos y reproducción de ritmos sencillos.	Imitar e identificar sonidos onomatopéyicos, naturales y artificiales del entorno.	Discriminar sonidos onomatopéyicos y diferencia naturales y artificiales de los artificiales.

Ambito Expresión corporal y motricidad		
	Destrezas de 3 a 4 años	Destrezas de 4 a 5 años
Lograr la coordinación dinámica global en las diferentes formas de locomoción para desplazarse con seguridad.	Cominar y correr coordinadamente manteniendo el equilibrio a diferentes distancias, orientaciones y ritmos utilizando el espacio total. Saltar en dos pies en sentido vertical obstáculos de 15 a 25 cm en altura y en sentido horizontal longitudes de aproximadamente 40 a 60 cm. Saltar sobre un pie o sobre el otro de manera autónoma. Subir escaleras sin apoyo en posición de pie, escalón por escalón ubicando alternadamente un pie en cada peldaño, y bajarlas con apoyo. Trepas y reptar combatiendo obstáculos y recorridos. Saltar y saltar coordinadamente a diferentes ritmos. Cominar, correr y saltar de un lugar a otro coordinadamente combatiendo estas formas de desplazamiento, en superficies diferentes y en superficies planas e inclinadas. Realizar actividades intentando controlar su fuerza y intensidad muscular como: lanzar, tirar y patar objetos y poiditas, entre otros. Realizar ejercicios de equilibrio dinámico y estático combatiendo los movimientos de las partes gruesas del cuerpo y estructurando motricidad facial y gestual según la consigna por lapsos cortos de tiempo. Mantener el equilibrio al caminar sobre líneas rectas y curvas con altura (aprox. 5 cm) intentando mantener el control postural. Mantener control postural en diferentes posiciones del cuerpo (sentado, de pie, en cuclillas, de codo dorsal y codo ventral).	Cominar y correr con seguridad manteniendo el equilibrio a diferentes distancias, orientaciones y ritmos en espacios parciales. Saltar en dos pies en sentido vertical obstáculos de 20 a 30 cm en altura y en sentido horizontal longitudes de aproximadamente 50 a 70 cm. Saltar de un pie a otro alternadamente, de manera autónoma. Subir y bajar escaleras alternando los pies. Trepas y reptar a diferentes ritmos y en posiciones corporales diversas (codo ventral y codo dorsal). Saltar y saltar coordinadamente con obstáculos ofreciendo circuitos. Cominar, correr y saltar de un lugar a otro combatiendo estas formas de desplazamiento, en superficies diferentes y en superficies planas e inclinadas con obstáculos. Escutar actividades coordinadamente y con un ritmo adecuado de altura (aprox. 10 cm), como: lanzar, tirar y patar objetos y poiditas. Realizar ejercicios de equilibrio estático y dinámico, combatiendo los movimientos de las partes gruesas del cuerpo y estructurando motricidad facial y gestual según la consigna incrementando el lapso de tiempo. Mantener el equilibrio al caminar sobre líneas rectas, curvas y quebradas con altura (aprox. 20 cm) logrando un adecuado control postural. Mantener un adecuado control postural en diferentes posiciones del cuerpo y en desplazamientos. Realizar ejercicios que involucren movimientos segmentarios de partes gruesas y finas del cuerpo (codo, hombro, codo, muñeca, dedos, cadera, rodilla, tobillo, pie).
Controlar la fuerza y tono muscular en la ejecución de actividades que le permitan la locomoción coordinada.		
Desarrollar el control postural en actividades de equilibrio estático y dinámico alcanzando el dominio de los movimientos de su cuerpo.		
Expresar la coordinación motriz en actividades segmentarias, experimentando y diferenciando la asociación entre las partes gruesas y finas del cuerpo (posturas).		



7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Para llevar a cabo una buena práctica docente, mediante la cual los niños alcancen el desarrollo de sus destrezas, el Ministerio de Educación proporciona una serie de orientaciones metodológicas que guían el quehacer educativo del nivel.

Estas orientaciones responden a los criterios técnicos curriculares determinados en las bases teóricas y en el enfoque de este Currículo, así como también generan oportunidades de aprendizaje para lograr procesos pedagógicos interactivos, motivadores e innovadores, que respeten las diferencias individuales, culturales y los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de los niños, y posibiliten una educación integral basada en el juego, la exploración, la experimentación y la creación. Por ello, en este nivel se recomienda como lineamientos metodológicos al juego trabajo y a la organización de experiencias de aprendizaje como los mecanismos que permiten el desarrollo de las destrezas planteadas.

Los profesionales competentes y comprometidos deben ofrecer una variedad de oportunidades de aprendizaje, que inviten a los niños a involucrarse, a pensar y a hacer las cosas por ellos mismos, proporcionándoles el tiempo para que jueguen, interactúen entre sí y con los materiales. Asimismo, deben conocer a los niños de su grupo para saber cuáles son sus intereses, escucharlos atentamente y alentarlos.

El juego, como principal estrategia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en este nivel, es una actividad innata de los niños que puede tomar múltiples formas y que va cambiando con la edad. Cuando juegan, los niños se involucran de manera integral –con cuerpo, mente y espíritu–, están plenamente activos e interactúan con sus pares, con los adultos y con el medio que les rodea.

Al jugar, los niños experimentan de manera segura, mientras aprenden acerca de su entorno, prueban conductas, resuelven problemas y se adaptan a nuevas situaciones.

METODOLOGÍA JUEGO TRABAJO

Esta metodología consiste en organizar diferentes espacios o ambientes de aprendizaje, denominados rincones, donde los niños juegan en pequeños grupos realizando diversas actividades. Se trata de una metodología flexible que permite atender de mejor manera la diversidad del aula y potenciar las capacidades e intereses de cada niño. Los rincones de juego trabajo permiten que los niños aprendan de forma espontánea y según sus necesidades.


La principal característica del juego trabajo en rincones es que brinda una auténtica oportunidad de aprender jugando. A través de esta metodología, se reconoce al juego como la actividad más genuina e importante en la infancia temprana. Es innegable que el juego es esencial para el bienestar emocional, social, físico y cognitivo de los niños.

Desarrollar la habilidad de control de ojo-mano y pie-taza en sus movimientos y en su motricidad fina.	Realizar actividades de coordinación visomotriz con materiales sencillos y de tamaño grande.	Realizar actividades de coordinación visomotriz con niveles de dificultad creciente en el tamaño y tipo de materiales.
Realizar movimientos de manos, dedos y muñecas que le permitan coger objetos utilizando la pinza trípode y digital.	Realizar movimientos de manos, dedos y muñecas que le permitan coger objetos utilizando la pinza trípode y digital.	Utilizar la pinza digital para coger lápices, marcadores, pinceles y diversos tipos de materiales.
Realizar representaciones gráficas utilizando el puntillado con número.	Realizar representaciones gráficas utilizando el puntillado con número.	Realizar representaciones gráficas utilizando el dibujo con detalles, que le den interactividad y sentido para identificarlos.
Realizar movimientos para la coordinación de ojo y pie como: patear pelotas hacia diferentes direcciones.	Realizar movimientos para la coordinación de ojo y pie como: patear pelotas hacia diferentes direcciones.	Realizar movimientos para la coordinación de ojo y pie como: patear pelotas hacia un punto fijo determinado.
Identificar en su cuerpo y en el de los demás partes gruesas del cuerpo humano y partes de la cara a través de la exploración sensorial.	Identificar en su cuerpo y en el de los demás partes gruesas del cuerpo humano y partes de la cara a través de la exploración sensorial.	Identificar en su cuerpo y en el de los demás partes gruesas del cuerpo humano, así como partes finas de la cara a través de la exploración sensorial.
Representar la figura humana utilizando el moldeado o ensacado.	Representar la figura humana utilizando el moldeado o ensacado.	Representar la figura humana utilizando el moldeado e incorporando detalles según la información de su imagen corporal.
Utilizar frecuentemente una de las dos manos o pies al realizar las actividades.	Utilizar frecuentemente una de las dos manos o pies al realizar las actividades.	Emplear un lado dominante en la realización de la mayoría de las actividades que utilice la mano, ojo y pie.
Realizar ejercicios de simetría corporal como: observar en el espejo y en otros materiales las partes semejantes que conforman el lado derecho e izquierdo de la cara.	Realizar ejercicios de simetría corporal como: observar en el espejo y en otros materiales las partes semejantes que conforman el lado derecho e izquierdo de la cara.	Realizar ejercicios de simetría corporal como: identificar en el espejo y otros materiales las partes semejantes que conforman el lado derecho e izquierdo del cuerpo.
Realizar movimientos diferenciados con los lados laterales del cuerpo (un lado y otro lado).	Realizar movimientos diferenciados con los lados laterales del cuerpo (un lado y otro lado).	Realizar movimientos diferenciados con los lados laterales del cuerpo (un lado y otro lado).
Ubicar algunas partes de su cuerpo en función de las nociones de arriba-abajo, adelante-atrás.	Ubicar algunas partes de su cuerpo en función de las nociones de arriba-abajo, adelante-atrás.	Ubicar algunas partes de su cuerpo en función de las nociones de al lado, junto a, cerca-lejos.
Orientarse en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: arriba-abajo, a un lado a otro lado, dentro/fuera.	Orientarse en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: arriba-abajo, a un lado a otro lado, dentro/fuera.	Orientarse en el espacio realizando desplazamientos en función de consignas dadas con las nociones: entre, adelante-atrás, junto a, cerca-lejos.
Realizar desplazamientos y movimientos utilizando la pinza a tres dedos (dedos índice, medio y anillo).	Realizar desplazamientos y movimientos utilizando la pinza a tres dedos (dedos índice, medio y anillo).	Realizar desplazamientos y movimientos combinados, utilizando el espacio total y parcial a diferentes distancias (largas-cortas).
Utilizar el espacio parcial para realizar representaciones gráficas.	Utilizar el espacio parcial para realizar representaciones gráficas.	Utilizar el espacio parcial e iniciar con el uso del espacio total para realizar representaciones gráficas.
Realizar varios movimientos y desplazamientos a diferentes velocidades (rápido, lento).	Realizar varios movimientos y desplazamientos a diferentes velocidades (rápido, lento).	Realizar varios movimientos y desplazamientos combinados a diferentes velocidades (rápido, lento), duración (largos y cortos).

Los rincones de juego trabajo que el docente oferta deben estar ubicados dentro y fuera del aula de clase, proporcionar material motivador que despierte el interés en los niños y organizados para responder a las características del contexto. Entre los rincones que se sugieren estructurar están: lectura, construcción, hogar, arte, ciencias, agua, arena, entre otros.

Para los niños de 0 a 2 años, los rincones más recomendables podrían ser: el del hogar, construcción, agua, arena, entre otros, en donde el docente debe estar presente en todo momento observándolos constantemente, con el fin de precautelar su seguridad e integridad física, previendo el riesgo que puede existir por accidentes ocasionados por objetos; en esta edad el medio más significativo de explorar y conocer los objetos es a través de su boca y su sentido, y reconocer el peligro todavía no se encuentra plenamente desarrollado.

Para que el juego en los rincones cumpla con su intencionalidad pedagógica, la mediación del profesional es importante. Debe ser una mediación de calidad y asumir diferentes formas de interacción:

<p>1</p> <p>El docente debe ser un "observador"; puede ser casual mientras los niños juegan, para asegurar que ellos logren resolver las dificultades que surjan en el juego y mantengan su comportamiento dentro de los límites establecidos; o puede conducir una observación sistemática para registrar los aspectos que los niños requieren desarrollar mejor. A los niños les encanta que sus maestros sean parte de la audiencia cuando ellos actúan, muchas veces piden que los adultos se sienten y los vean actuar en los rincones, especialmente en aquellos que promueven el juego dramático. Esto les hace sentir que son importantes y que su juego es valioso.</p>	<p>2</p> <p>El docente debe ser un "escenógrafo" que crea y ofrece a los niños un ambiente apropiado para aprender. El docente planifica y diseña los rincones de manera que se constituyan en espacios seguros y estimulantes para el juego libre y creativo de los niños. La selección, mantenimiento y rotación de los materiales son funciones importantes que el profesional debe cumplir y puede hacerlo involucrando a los niños en sus decisiones.</p>
<p>3</p> <p>El docente también puede ser un "jugador más" y puede interactuar con los niños de diversas maneras. A veces, los niños invitan a su maestro a jugar con ellos como si fuera un compañero más. En otras ocasiones, el docente debe intervenir en el juego para redirigir comportamientos inapropiados. Otras veces, el docente debe tomar la iniciativa, empujar a jugar e invitar a los niños a que se involucren en la actividad. El adulto puede simplemente ingresar en un rincón y pedir a los niños que le cuenten sobre lo que están haciendo.</p>	

Las interacciones que asume el docente con los niños en los rincones tiene muchas ventajas como: favorecer el desarrollo del lenguaje, de las lenguas, de la comprensión verbal, del pensamiento, de relaciones con los otros, etc.



En el caso de los niños de 0 a 2 años, el docente será quién motive y dirija permanentemente el juego en los rincones, incentivando la participación de todos los niños; por ejemplo, si se encuentran en el rincón del hogar, el docente puede pedir a los niños que cocinen algo, preguntándoles ¿qué les gusta comer? ¿qué cocinaron? o si se encuentran en el rincón de construcción, puede preguntar ¿qué vamos a construir? y hacerlo en grupo o realizar una torre y pedirle que construya una similar; de esta manera el docente toma el papel de mediador dando al niño la oportunidad de explorar sus posibilidades partiendo de procesos de imitación participativa.

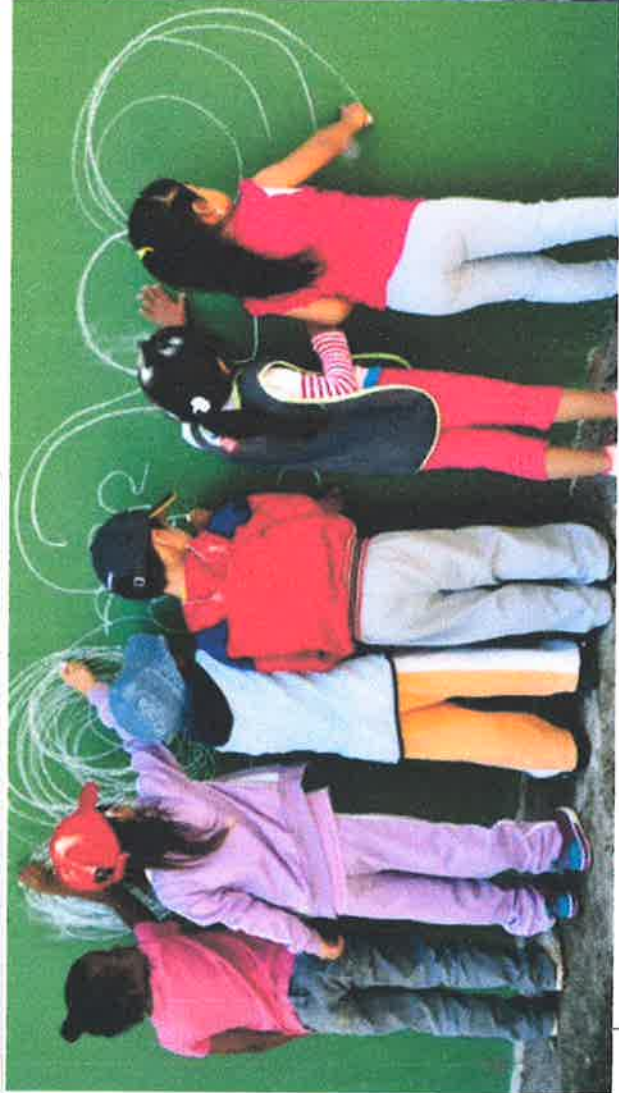
Se recomienda que para los niños mayores de dos años, el docente evite liderar el juego en los rincones, únicamente cuando sea necesario y por un mínimo tiempo. El adulto siempre debe buscar maneras para animar a los niños a ser protagonistas de su juego.

MOMENTOS DEL JUEGO TRABAJO:

Para que el tiempo en rincones sea rico en experiencias y en aprendizajes, es fundamental tomar en cuenta los cuatro momentos que lo comprenden:

1. El momento de planificación: durante el cual los niños y el docente se reúnen para anticipar las acciones que van a realizar y decidir qué rincón escoger, mediante un diálogo, donde todos tienen su tiempo, respondiendo a las preguntas: ¿qué quiero hacer? ¿cómo lo puedo hacer? ¿con qué lo hago? ¿con quién? ¿dónde? y ¿para qué? Durante este momento, el profesional debe alentar al niño a elegir y decidir el rincón en que quiere interactuar. Una buena manera para la distribución de los niños en los rincones es mediante tarjetas de un color específico para cada rincón y de acuerdo a la cantidad de niños que pueden estar en ellos. Por ejemplo, las tarjetas amarillas pueden representar el rincón del arte, las tarjetas rojas el rincón de juego de construcción, entre otras. Finalmente, los niños se agrupan de acuerdo al color elegido y al rincón que pertenece. Cada rincón debe tener un tarjetero para que los niños coloquen las tarjetas de colores correspondientes.
2. El momento de desarrollo: es el período del juego propiamente dicho, es la puesta en acción de lo planificado; durante este tiempo, los niños se encuentran en el rincón elegido o rotan si es el caso. El profesional interactúa con los diferentes grupos según la necesidad de los niños o su intencionalidad.





3. El momento del orden: se refiere al tiempo que necesitan los niños para ordenar el material que han utilizado y dejar los rincones organizados, tal como los encontraron; durante este tiempo, la docente ayuda activamente a los distintos grupos y puede valerle de canciones, rimas, etc., para que el momento sea más atractivo, animado y que motive la participación de los niños.
4. El momento de la socialización: los niños y el profesional vuelven a reunirse para realizar una evaluación de lo que cada uno realizó durante el momento de desarrollo; se trata de un diálogo ameno, participativo y activo donde los niños hablan de lo que hicieron, les gustó o no, les resultó difícil, lo que aprendieron, etc. Es un momento en el que también se pueden mostrar las producciones hechas por los niños, si se da el caso.

EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

El currículo de Educación Inicial define a las experiencias de aprendizaje como un conjunto de vivencias y actividades desafiantes, intencionalmente diseñadas por el docente, que surgen del interés de los niños produciéndose gozo y asombro, teniendo como propósito promover el desarrollo de las destrezas que se plantean en los ámbitos de aprendizaje y desarrollo.

La intencionalidad de las experiencias de aprendizaje es formar, desde edades tempranas, a personas capaces de indagar, explorar, experimentar y hacer hipótesis; potenciando un pensamiento lógico que permita desarrollar la capacidad intuitiva y creativa, para que de esta manera, construyan su conocimiento a partir de sus experiencias y vivencias.

Para lograr vivencias y actividades desafiantes, el docente debe proporcionar un entorno organizado para el aprendizaje, donde el niño se sienta estimulado para explorar por sí mismo, usar sus conocimientos y habilidades en una variedad de situaciones, probar hipótesis que le ayuden a construir nuevas ideas y contar con el apoyo de padres y adultos que le estimulen a sentirse capaz y seguro frente al desafío. El docente en su rol de mediador, debe estar permanentemente observando las habilidades y capacidades del niño, proponiendo nuevas actividades, brindando apoyo y generando retos.

Es importante mencionar, que el desarrollo de una experiencia de aprendizaje puede ser una excelente herramienta para lograr la participación familiar y comunitaria, ya sea para la recolección, adaptación o elaboración del material; para involucrarlos en la organización y salidas de visitas pedagógicas; para compartir un tiempo con el grupo de niños en el que se pueden indicar actividades, labores y vivencias de miembros de la familia; todo ello con el fin de incentivar al



compromiso y corresponsabilidad familiar.

Una experiencia de aprendizaje debe tener las siguientes características:

- Garantizar la participación activa de todos los niños.
 - Respetar el ritmo de aprendizaje, ya que cada niño aprende en tiempos distintos y con diferentes estilos, respetando y valorando su diversidad.
 - Tener pertinencia cultural y contextual.
 - Facilitar la interacción positiva entre los niños y también con los adultos; es decir, establecer una relación libre de tensiones y donde los niños se encuentren inmersos en sus actividades gracias al disfrute que estas le provocan.
 - Garantizar actividades en las que puedan expresar sus ideas y sentimientos, se respete y valore la diversidad en todos sus ámbitos, con normas claras, conocidas y comprendidas.
 - Fomentar la interacción de los niños con problemas concretos interesantes, que respondan a situaciones de su vida diaria, planteando actividades que estimulen a realizar sus propios descubrimientos.
 - Propiciar la indagación y reflexión como procesos significativos que permitan desarrollar su pensamiento mediante el fomento de la curiosidad, la exploración, la imaginación, evitando ofrecer respuestas a los niños antes de que estos pregunten o lleguen a sus propias conclusiones, y/o formulen preguntas cerradas que solo permiten una respuesta correcta.
 - Contextualizar cualquier entorno a que posibilite variadas y ricas experiencias, para lo cual se debe conocer las condiciones socioculturales.
- Una de las condiciones que se requiere para lograr que una experiencia de aprendizaje sea efectiva, es que esta debe ser planificada, proponiendo un conjunto de actividades desafiantes que induzcan a la exploración y a la reflexión para que los niños puedan llegar a sus propias conclusiones.
- Las actividades y vivencias planificadas en la experiencia de aprendizaje se engloban por medio de un juego centralizador, cuento eje o un tema generador, los mismos que se constituyen en el

ROL DEL DOCENTE

En este nivel educativo, coherente con las teorías sustentadas en la fundamentación, el docente, para poder permitir que el niño explore, juegue, experimente y cree, debe asumir un rol de mediador del desarrollo y aprendizaje que le permita potenciar las capacidades de los niños.

La forma más importante de mediación es la de "hablar con los niños", conversar con ellos, utilizar el lenguaje para tender puentes entre lo que los niños saben y lo que el docente espera que aprendan para enriquecer su comprensión del mundo. Para que esto sea posible, el docente debe tomar con seriedad el diálogo con sus estudiantes, debe ser auténtico respecto a lo que dice y a lo que pregunta, debe mostrar un interés genuino por conocer y entender qué piensan y qué desean los niños. Estas son algunas maneras que puede utilizar el docente para enriquecer su mediación:

- Hacer preguntas abiertas que permitan a los niños contar y explicar lo que están haciendo. Por ejemplo, ¿cómo lograste construir ese puente tan largo? ¿me cuentas qué escribiste aquí? yo quiero hacer un pez de plastilina como el tuyo; ¿me enseñas cómo?
- Hacer comentarios y preguntas que inviten a realizar nuevas actividades y a descubrir nuevos usos para los materiales disponibles. Por ejemplo, ¿qué crees que podríamos armar con estas cajitas? ¿para qué nos podrían servir estas tapas, de qué nos podríamos disfrazar? ¿sabes de qué trata este libro?
- Aprovechar ocasiones que surjan espontáneamente o crear situaciones para introducir nuevo vocabulario que se refiera a los materiales y actividades que se desarrollan.
- Parafrasear o decir en otras palabras lo que expresan los niños para clarificar ideas, introducir nuevo vocabulario y modelar el lenguaje convencional. Por ejemplo, si un niño dice "me puse al revés el disfraz", la maestra puede, con naturalidad y respeto, modelar la forma convencional del verbo y decir "te puseste al revés el disfraz. ¿yo me puse bien el mío?"



punto de partida de la experiencia manteniendo el interés de los niños. Es necesario destacar que el juego centralizador y/o cuento eje, se utiliza con los niños en tramos de edad más pequeñas (0 a 2 años), y el tema generador con los niños más grandes.

Para el tramo de niños más pequeños, estas experiencias de aprendizaje serán organizadas por el profesional en su planificación en torno al juego centralizador y/o cuento eje, dadas las características de los niños de esta edad, sin que ello implique que no se pueda utilizar al juego como eje transversal y recurso metodológico importante en toda la Educación Inicial.

Para el subnivel Inicial 2, como se mencionó anteriormente, la planificación de la experiencia de aprendizaje se organiza mediante un tema generador, que permitirá mantener el interés de los niños.

El tema generador debe partir de una situación significativa, pregunta o vivencia que presentan los niños o el docente, convirtiéndose en un tema de interés susceptible de ser analizado e investigado, fomentando el deseo de los niños de explorar, experimentar y profundizar en ellos, convirtiéndose en una excelente motivación para lograr aprendizajes propuestos, integrando los ejes de desarrollo y aprendizaje y sus correspondientes ámbitos. El tema generador, es el eje alrededor del cual se llevan a cabo las actividades educativas, lo que permite que los niños tengan una experiencia de aprendizaje positiva.

La visita de un niño al zoológico y lo que trae al aula para compartir, es un ejemplo de situación que puede provocar un tema generador. También, el nacimiento de un hermanito, el trabajo de pescador de uno de los padres de familia, el encuentro con una oruga, una mariposa, una lombriz, encontrar un panel de abejas, mirar a las nubes moverse recostados sobre el césped, etc., constituyen otros ejemplos como punto de partida de la planificación de la experiencia de aprendizaje. El docente debe estar atento a los comentarios y preguntas de los niños para guiar el diálogo y provocar en ellos la emoción de conocer más sobre estos temas generadores.

MOMENTOS DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:

Las actividades y acciones planteadas en la experiencia de aprendizaje determinan un período de tiempo, puede ser un día (para los niños de 0 a 2 años) o bien una o varias semanas (para niños de 3 a 5 años); por este motivo, es importante tener claro los momentos en los que se lleva a cabo la experiencia, para de esta manera, mantener el interés y las acciones diarias bien direccionadas.

1. El momento de inicio: los niños y docentes dialogan, planean y se entusiasman por lo que van a descubrir, organizan las actividades del día recordando cuál es el objetivo al que quieren llegar. Si la experiencia dura más de un día, este momento tendrá que cumplirse cada día, de esta manera, los niños encuentran sentido a lo que están realizando.
2. El momento de desarrollo: se refiere a cuando los niños se encuentran inmersos en las acciones y actividades propiamente dichas, cuando experimentan, preguntan, exploran, juegan y crean, es el momento en el cual el docente interactúa con los niños desde su rol de mediador; haciendo preguntas que les invite a indagar y respondiendo a las preguntas de los niños; poniendo a su disposición el material necesario y creando los ambientes de aprendizaje para que se den las distintas interacciones; es cuando los niños están descubriendo y asombrándose.
3. El momento de cierre: es el espacio en el que los niños sienten que lo que hicieron tiene un sentido y que es importante para ellos y para los demás. Reunirse cada día para recordar lo que se hizo, identificar lo que fue fácil, lo que disfrutaron, lo que descubrieron y aprendieron, así como lo que les resultó difícil, permite retroalimentar sus experiencias y estimular sus capacidades para superar las dificultades. Es el momento donde los niños presentan sus producciones al grupo o se hacen exposiciones para el resto del personal del centro infantil o para las familias, donde se transmiten lo que vivenciaron los niños.

Al ser los rincones un recurso que proporciona elementos significativos para el trabajo, a través de las experiencias de aprendizaje, es importante que el aula se organice de tal manera que pueda contar con ellos, los mismos que deben tener una distribución y organización en función del espacio del aula y del centro infantil, así como contar con el material adecuado.

El material de cada rincón debe ser suficiente, variado y pertinente a cada uno; organizado en repisas, estantes y cajoneras a la altura de los niños, con rótulos o etiquetas con el nombre del material con imágenes o palabras; esta forma de organización favorece en los niños el desarrollo de su pensamiento, de su lenguaje y su lengua, ya que se realizan procesos de clasificación, comparación, ubicación espacial y asociación con el lenguaje escrito, entre otros, así como también permite fomentar hábitos de orden al ubicar los materiales en el lugar correspondiente.

El material debe ser revisado mínimo una vez al mes, es una excelente estrategia para mantenerlo inventariado, limpio y organizado; al involucrar a los niños en esta actividad ellos se muestran más comprometidos de cuidarlos, también es una buena estrategia para incluir a las familias y/o la comunidad en caso de que haya piezas que reponer, reparar y crear.

Los rincones deben ser ubicados al interior y exterior del aula. Al interior del aula se pueden ubicar rincones como: del hogar, de construcción, del arte, de lectura, de experimentación, entre otros; en el exterior se pueden organizar rincones como del agua o de arena, ya que estos espacios pueden resultar muy relajantes, promoviendo el juego compartido y la experimentación.

DIMENSIÓN FUNCIONAL

La dimensión funcional está relacionada con el modo de utilización de los espacios, adecuación, polyvalencia, materiales y accesos de los niños a éstos; responde a la pregunta: ¿Para qué y cómo se utiliza?

Desde esta visión, los espacios y el mobiliario deben ser flexibles y permitir diferentes formas de agrupar a los niños según el requerimiento y facilitar su autonomía durante la ejecución de las diferentes actividades.

Es importante que el docente tenga en claro que cada elemento en el aula debe cumplir una función, por lo que cuidar conscientemente de cada uno de ellos es fundamental en el transcurso del periodo educativo y de acuerdo a la experiencia de aprendizaje planificada, por lo que es importante cambiar los elementos oportunamente al desarrollar nuevas experiencias; por ejemplo, a esta edad es fundamental que los niños vayan familiarizándose con los textos escritos, por lo que la rotulación de los elementos significativos del aula debe estar a la altura de ellos y el docente debe utilizar un tiempo diario para trabajarlos.

Los niños deben sentirse parte integrante e importante del aula y del grupo; destinar un espacio para que ellos coloquen sus pertenencias y/o trabajos personales con identificación clara y con sentido para ellos, permitirá favorecer el desarrollo de su identidad y autonomía.

Los rincones deben ser identificados con rótulos del nombre de cada uno de los niños y colocarlos a su altura. De ser posible, elija con los niños el nombre y el lugar donde se organizará el rincón, de este modo ellos se sentirán parte de la organización de su aula.

Los rincones de juego deben ser flexibles, se debe cambiar o rotar el material de los rincones de acuerdo a la experiencia de aprendizaje que se encuentren desarrollando; procure ubicar materiales y elementos que tengan que ver con el tema, de esta manera, los niños mostrarán interés en rotar de rincón y participar en todos.

Es necesario considerar que los rincones no son espacios de entretenimiento para mantener a los niños tranquilos o haciendo algo mientras esperan el inicio de una nueva actividad, tampoco son para usarlos cuando sobró tiempo dentro de la rutina diaria. El aprendizaje por medio de los rincones debe ser organizado con intencionalidad pedagógica.



DIMENSIÓN RELACIONAL

Esta dimensión tiene que ver con las relaciones que se establecen entre los docentes y los niños, los niños entre sí, entre los adultos, las normas que las regulan, la forma de definirlos y la participación del docente en los espacios y actividades que realizan los niños. Responde a la pregunta: ¿quiénes y en qué condiciones? Esta dimensión se evidencia en la calidad de las interacciones que se dan entre los diferentes actores de este proceso.

Estudiar las características de la edad del grupo de niños es fundamental para planificar las experiencias de aprendizaje y organizar los ambientes en función de las necesidades generales de ellos; así también, conocer e interesarse por la historia de cada niño, de su situación familiar, cultural y de su contexto; de esta manera, se puede estar alerta del estado emocional de los niños y de las características personales y así respetar sus ritmos particulares y madurativos, conocer estas características garantiza que el niño se sienta seguro incrementando su confianza en el medio. Parte importante para brindar esta seguridad, estabilidad y confianza en los niños es lograr que el profesional se encuentre permanentemente con su grupo a lo largo del año escolar. Los niños de esta edad necesitan que sus necesidades básicas (alimentación, cuidado, protección, compañía, contacto físico y visual, de aseo y movimiento) sean satisfechas oportunamente.

El ambiente que se genere debe ser positivo, compartiendo sus sentimientos, vivencias, alegrías y problemas en donde estarán más listos y dispuestos para realizar las actividades diarias.

Otro aspecto a tener en cuenta para que las relaciones y el proceso de enseñanza aprendizaje se dé de manera positiva, es el hecho de que se establezcan las normas y límites para la convivencia en el aula, entre los niños, maestros y adultos responsables a cargo de ellos; se sugiere formular normas de convivencia con los niños para que se sientan parte integrante e importante y refuerce su compromiso con los acuerdos planteados.



En el caso de los niños de hasta dos años, la rutina debe basarse en primer lugar en la satisfacción de las necesidades de tipo biológico (alimentación, el cambiado de pañales, el sueño), luego se podrá introducir progresivamente otras de tipo social, pedagógico, entre otros, establecidas por el adulto.

Es fundamental tener la rutina expuesta atractivamente en el aula, de manera que tanto padres, como personal del centro educativo y niños puedan reconocerla y "leerla". Los niños pueden "leer" las acciones y momentos de la rutina al utilizar dibujos o imágenes que las representen; aproveche este recurso y estimule en los niños la adquisición de la consciencia del artes y después. Como parte de la jornada de trabajo, es imprescindible dejar un tiempo y unos días para la atención directa y personalizada con los padres o adultos responsables de los niños, a partir de la hora de salida comprendida en la rutina diaria de trabajo con los niños.

El tiempo en rincones de juego debe ser permanente en la rutina y planeado pedagógicamente, nunca debe ser considerado como un tiempo de relleno o tiempo de juego libre a la entrada o minutos antes de la salida, es un período que transcurre desde la planificación con los niños en un encuentro del grupo sobre la elección que van a hacer, pasa por la exploración, el juego y la creación en los rincones propiamente dichos; continúa con el ordenamiento del material y concluye con un nuevo encuentro en que los niños comunican y muestran si es del caso, sus creaciones, sus juegos, sus experiencias; esto le permite además al niño ir logrando una comprensión y dominio de su tiempo y espacio.

Todas las actividades pedagógicas deben ser planificadas en función de la organización de las experiencias de aprendizaje alternando actividades diversas fuera y dentro del aula, propiciando constantemente la actividad del niño.

Es necesario involucrar a la familia y/o al adulto responsable de los niños en los logros significativos, ya que a esta edad se los alcanzan en un marco de coordinación, comunicación y colaboración; generar momentos de trabajo conjunto, de recreación, de información y otros, generará en el niño seguridad y en la familia compromiso.

DIMENSIÓN TEMPORAL

La dimensión temporal está vinculada a la organización y distribución del tiempo y a los momentos en que son utilizados los espacios; responde a la pregunta: ¿Cuándo y cómo se utiliza?

Organizar una rutina donde se desarrollan actividades secuenciadas en respuesta a las necesidades básicas de los niños, como alimentación, aseo y descanso, así como sus necesidades de explorar, jugar, interactuar, comunicarse y comprender el mundo en el que vive, es aprovechar el tiempo en el centro educativo. Los niños comienzan a diferenciar los distintos momentos del día a partir de la rutina, lo que les permite prever, recordar y anticipar lo que vendrá a esta edad.

La constancia para el cumplimiento de esta rutina, sobre todo aquellos momentos que son permanentes a la misma hora a modo de rituales, como la entrada, el saludo, el encuentro común, los momentos de alimentación, de sueño o descanso, el tiempo de juego al aire libre, los momentos para el aseo, la despedida y la salida, ayuda a crear seguridad y hábitos en los niños; además, cada uno de ellos son momentos precisos para estimular a los niños de manera natural. El momento de sueño es necesario en los niños más pequeños, conforme avanza en edad este tiempo va reduciéndose paulatinamente, por lo que para los niños más grandes, el sueño puede ser opcional.

Si bien es cierto que estos momentos deben realizarse de manera estable, no se debe confundir con rigidez, ya que la estabilidad hace referencia a que se repitan ciertas acciones de manera constante, cada día, pero no necesariamente a horas inamovibles. Por ejemplo, si un niño se quedó dormido y es el momento de la alimentación, no se lo despertará, pero una vez despierto, el niño tendrá su momento de alimentación.

9. ORIENTACIONES PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Se concibe a la evaluación como un juicio de valor que permite conocer qué tan eficiente ha sido la labor docente en la formación de los niños, conocer el nivel de desarrollo y aprendizaje en el que estos se encuentran y brindar información a quienes lo necesiten. Esta concepción se ajusta a un enfoque desde el que evaluar no significa medir ni discriminar, se constituye más bien, en un referente para tomar nuevas alternativas para el mejoramiento del trabajo diario del docente.

El proceso de evaluación en este nivel permite tomar decisiones oportunas acerca de la acción educativa y de las intervenciones que se requieren. Se asume a la evaluación como un proceso cualitativo, permanente, continuo, sistemático, objetivo, flexible e integral que permite realizar ajustes a las orientaciones a brindar, para optimizar el desarrollo y aprendizaje de los niños; también se convierte en un invaluable instrumento para reorganizar las acciones con las familias. La evaluación entendida de esta manera se convierte en un medio para alcanzar determinados fines y no es el fin en sí misma.

Es importante recordar que en Educación Inicial no se evalúa para aprobar o desaprobar, evaluamos para favorecer el desarrollo integral de los niños, para descubrir sus potencialidades personales, para reforzar su autoestima y detectar posibles limitaciones que afectan al aprendizaje y desarrollo.

Para llevar a cabo el proceso de evaluación en este nivel, es imprescindible que el profesional lo haga de manera personalizada y que tenga presente que no todos los niños logran las destrezas al mismo tiempo ni de la misma manera, se cuenta con un rango para que los procesos en cada niño se visualicen y se consoliden, así como para identificar situaciones de posible intervención específica; por lo tanto, la evaluación que se realiza a los niños ha de ser flexible y abierta, en el sentido de que se tomará en cuenta el momento emocional que vive el niño y la situación familiar, volviendo de un proceso sistémico y un apoyo para los niños y la familia, por lo que la evaluación ayudará al niño en el desarrollo de una autoestima positiva.



MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se realiza en varios momentos específicos: al inicio del año, a modo de recopilación de información y diagnóstico, durante todo el proceso y al final de cada período. Así se tiene:

- **Evaluación inicial o Diagnóstica:** implica conocer a cada niño del grupo, indagar sobre su contexto social y familiar y tener claro el estado de salud, de desarrollo, capacidades y aptitudes del niño, de acuerdo a la edad. Esta información es de suma importancia ya que el contexto familiar, cultural y social influye directamente en el desarrollo, en los comportamientos que manifiestan los niños y en las acciones educativas necesarias para la comunidad.
- Por otro lado, la evaluación inicial, en el subnivel dos es necesaria para conocer los intereses, las experiencias y los saberes previos que traen los niños como aporte al nuevo ciclo de enseñanza-aprendizaje, los cuales son necesarios para iniciar el trabajo de planificación y adecuaciones de las estrategias metodológicas por parte del profesional.
- **Evaluación de Proceso:** este momento se lleva a cabo durante todo el tiempo que están los niños a cargo del profesional; es continua y permanente y permite obtener información clara sobre los avances, logros, desempeño, actitudes, diferentes ritmos de desarrollo y aprendizaje de los niños así como detectar cualquier dificultad que presenten los niños y reorientar las acciones educativas.
- La preparación de instrumentos de evaluación se vuelve muy importante en esta etapa porque permitirá al docente hacer un seguimiento cercano y una retroalimentación válida a los padres de familia y a los adultos responsables.
- **Evaluación Final:** esta evaluación corresponde a la finalización de cada quimestre. Permite contar con información sistemática sobre los avances de los niños a lo largo del período y verificar el logro de determinadas destrezas. Los instrumentos que se utiliza durante la evaluación inicial y de proceso sirven de herramientas para sistematizar el informe de registro formal que se entrega a la familia y/o adultos responsables, junto con el informe de análisis descriptivo del desarrollo, aprendizaje, actitud y participación de cada niño.
- El objetivo del informe final es que se conozca el proceso en el cual se encuentran los niños y se sigan las orientaciones y sugerencias que los profesionales entreguen a la familia o adultos responsables; de esta manera se apoya al proceso que realiza el centro educativo y viceversa, en favor de los niños sin caer en la presión por “apurar” el desarrollo y el aprendizaje de estos, favoreciendo de esta manera su bienestar y la autoestima de la familia en general.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación requiere de técnicas e instrumentos determinados que pueden ser empleados en los distintos momentos, todas estas herramientas deben responder al enfoque cualitativo de la evaluación en este nivel educativo, con la finalidad de que el registro de cada niño sea confiable y objetivo.

Las técnicas de evaluación son las que nos permiten obtener información de lo que deseamos conocer, ya sea el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños, su contexto familiar y social, sus gustos e intereses, etc. Las técnicas para este nivel educativo pueden ser entre otras:

- **La entrevista:** se realiza a los padres de familia o a los adultos responsables de los niños, especialmente al inicio del año escolar; se trata de un diálogo amable y empático para crear un clima de confianza y obtener la información necesaria para conocer al niño en su contexto. La entrevista a su vez puede ser espontánea y planificada, ya que el momento de retirar a los niños del centro educativo suelen darse conversaciones con los padres o adultos responsables donde se intercambia información valiosa para el proceso. Los momentos de entrega de evaluaciones y otras reuniones programadas con motivos específicos, son entrevistas planificadas con anterioridad, donde ya se sabe con anterioridad lo que se desea conocer o dar a conocer.

- **La observación:** la cual puede ser libre o espontánea y la planificada; se utiliza cuando se desea evaluar algún comportamiento específico, destreza, habilidad, actitudes. En cualquiera de los casos se debe dar de una forma natural tanto del grupo como de cada niño en particular.
- **El diálogo:** espontáneo con los niños en los diferentes momentos de la rutina.

LOS INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Son los medios a través de los cuales recogemos y registramos la información; son herramientas que deben ser diseñadas con anterioridad, con una intencionalidad clara y de fácil utilización y comprensión; sirven para recoger y registrar la información obtenida mediante las técnicas, conocer el proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños y sistematizar la información para comunicarla oportunamente.

- **Ficha de matrícula:** en esta ficha se registran todos los datos de los niños antes de iniciar el período escolar, se realiza con la entrevista a los padres o adultos responsables y contempla datos personales, de contacto, de salud, entre otros. Es un documento imprescindible que se debe tener de cada niño y al que se le adjunta otros documentos como partida de nacimiento, certificado de vacunas, etc.; los datos que contiene una ficha de matrícula pueden ser, entre otros, los siguientes:
 - **Datos personales:** nombres, apellidos, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, dirección, etc.
 - **Datos familiares:** nombre de la mamá, teléfonos, dirección, mail, ocupación, nombre del papá, número de hermanos, lugar que ocupa en la familia, con quién vive el niño/a, etc.
 - **Antecedentes educativos:** Centro educativo del que proviene, observaciones.
 - **Datos del embarazo y nacimiento:** problemas en el embarazo, parto normal, cesárea, sufrimiento fetal, nacimiento a término, prematuro, observaciones.
 - **Control de esfínteres:** diurno, nocturno, observaciones.
 - **Datos de salud:** período de lactancia, alergias, medicamentos que toma, etc.





- Ficha de entrevista:** es una poderosa herramienta para conocer al niño y su familia, así como la percepción que tiene la familia o adulto responsable de su niño, las expectativas que tiene del centro educativo, lo comprometido que se encuentra en el proceso de enseñanza aprendizaje, etc. Es preferible tener una ficha realizada con anterioridad con preguntas que le permitan conocer sobre el contexto familiar, cultural y social del niño. Esta ficha puede ser una extensión de la ficha de matrícula.
- Anecdotario:** puede organizarse en fichas mensuales individuales para que el docente pueda registrar cómoda y descriptivamente datos acerca de la evolución del desarrollo integral de los niños. En esta ficha aparecen: el nombre de cada niño, la fecha de observación y una descripción corta, concisa y sin interpretaciones del evento relevante, hitos, gestos, actitudes, etc. que se desea registrar; pueden ser eventos positivos o negativos en la vida de los niños. Esta es una excelente herramienta para llevar a cabo el informe formal descriptivo y para mantener mayor objetividad en la evolución de los niños.

Ejemplo:

Nombre: Diego Zambrano

Fecha: 15 de septiembre

Diego hoy se quedó en el centro sin llorar, se despidió de su tía y la dejó ir.

Fecha: 25 de noviembre

Avisó para ir al baño, es la tercera vez esta semana. A punto de controlar sus esfínteres durante el día



- Lista de cotejo:** esta herramienta sirve para registrar la presencia o ausencia de actitudes, características y destrezas puntuales en relación a los tres ejes de desarrollo y aprendizaje; en la lista de cotejo los comportamientos o indicadores a ser observados deben estar definidos y enlistados previamente en una hoja individual o en cuadro de fácil registro o bien uno general; puede ser usada al inicio como diagnóstico y durante el proceso.

Ejemplo:

Mes: Marzo 2013
Semana: 2- del 12 al 16
Aula: Los Pinguinos

Ámbito de desarrollo y aprendizaje: Relaciones lógico matemáticas

No.	Nombres	Clasifica por color y tamaño		Describe las características de los objetos		Cuenta señalando los objetos hasta el 5	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
1	Alvarado Paola	X			X	X	
2	Bermúdez Gustavo	X		X			X
3	Calisto Germán	X		X			X
3	Peralta Patricia	X			X		X
3	Rodríguez Jacinta	X		X		X	

- Escala de estimación o tabla cualitativa de destrezas:** consiste en un cuadro individual donde se registran las destrezas que se desea alcanzar y la escala de valor cualitativo que indica en qué parte del proceso se encuentran los niños; con base en este instrumento se puede elaborar el informe formal cualitativo. La escala de valor para este nivel debe ser cualitativa y mostrar si la destreza fue alcanzada, está en proceso o iniciada. Puede existir otro tipo de valoración como: lo logra, lo logra con ayuda, intenta, no lo intenta, necesita refuerzo, entre otros. Es importante resaltar que se debe evitar el uso de palabras satisfactorio, muy satisfactorio y poco satisfactorio, debido al contenido emocional y ansiedad que puede generar como juicio de valor en el círculo familiar y comunitario. Recordemos que los niños de este nivel están en constante desarrollo y aprendizaje, que se debe respetar sus ritmos e individualidades, no es necesario presionar ni adelantar procesos.

- Portafolio:** consiste en una carpeta con la selección planificada de los trabajos que ha realizado cada niño durante el período educativo; esta muestra evidencia el proceso de los aprendizajes y destrezas adquiridas por los niños, para ello, cada trabajo seleccionado debe ir con la fecha de ejecución y con comentarios hechos por el docente y el resumen de por qué se han elegido los trabajos contenidos en esa carpeta. Se puede pensar en el portafolio como un diario pedagógico de cada niño, donde se reflejan sus ideas, la evolución de las

experiencias abordadas, los logros, esfuerzos, reflexiones, habilidades y destrezas artísticas, orales y escritas, etc.

- Autoevaluación:** consiste en realizar un cuadro atractivo para que se llenen por los niños con la guía del docente, permite conocer la manera de pensar, sentir y desear de ellos con respecto al proceso de enseñanza aprendizaje. Es una herramienta que requiere de tiempo individual con cada uno para que sea aplicada con eficiencia y veracidad. Cada ítem deberá ir acompañado de una imagen para ayudar al niño en la comprensión del mismo y que lo pueda "leer" con facilidad.

Ejemplo:

Nombre: Alvarado Paola

Fecha: 28 de Enero

Aula: Los Pingüinos

ACTIVIDAD	Me gusta mucho	Me gusta	No me gusta	No sé
Ordenar los materiales cuando termino de jugar en el rincón		X		
Pintar yo solito/a con pincel mis trabajos	X			
Hacer mis tareas solito/a		X		
Jugar con masas			X	

- Informe formal cualitativo:** este documento se realiza con base en todas las herramientas y técnicas utilizadas para registrar la evaluación en sus diferentes momentos. Consiste en una sistematización de todo el proceso y constituye el documento oficial que se entrega a las familias y/o adultos responsables de los niños junto con el informe formal descriptivo; para realizarlo es necesario decidir qué destrezas serán las que formen parte del mismo y si se los ubica en un solo documento o dos para diferenciar cada período; utiliza también una escala de valor y puede ser la misma que se usa en la escala de estimación.

Ejemplo:

Nombre: Alvarado Paola

Año: 2013 - 2014

Aula: Los Pingüinos

Eje de desarrollo y aprendizaje: Eje de descubrimiento del medio natural y cultural

Ámbito: Relaciones lógico matemáticas

DESTREZA		Iniciado	En proceso	Adquirido
1	Comprende la relación de número-cantidad hasta el 10.	X		
2	Comprende la relación del numeral (representación simbólica del número) con la cantidad hasta el 5.			X
3	Clasifica objetos con dos atributos (tamaño, color o forma).		X	
4	Compara y arma colecciones de más, igual y menos objetos.		X	
5	Identifica semejanzas y diferencias en objetos del entorno con criterios de forma, color y tamaño.			X



- Informe formal descriptivo:** es un instrumento que recoge el desarrollo y aprendizaje de cada niño. Es de tipo narrativo y busca ser objetivo, detallado y profundo al relatar los sucesos vividos por los niños durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes ejes y ámbitos de desarrollo y aprendizaje. Este informe debe ser entregado a la familia y/o adulto responsable de los niños junto con el informe formal cualitativo al final de cada período o bien formar parte del mismo luego de cada ámbito en su aspecto cualitativo.

Ejemplo:

Eje de desarrollo y aprendizaje: Desarrollo personal y social

Ámbito: Vinculación emocional y social

Paola se ha mostrado como una niña muy sociable y accesible durante este período, juega con sus compañeros y comparte sus juguetes y materiales naturalmente; generalmente está dispuesta a participar en las actividades que se le proponen y a colaborar cuando se le solicita ayuda. Aunque es una niña muy alegre a su vez se muestra tímida cuando comparte en el grupo grande...

Estos son algunos de los instrumentos para el proceso de evaluación cualitativa de los niños en este nivel; sin embargo, pueden existir otros que bien pueden ser utilizados a discreción de cada profesional, por ejemplo, la ficha de observación, la dramatización, la lluvia de ideas, etc.

En el siguiente cuadro se exponen los diferentes momentos de la evaluación y su relación con las técnicas e instrumentos más apropiados.

MOMENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN		
MOMENTOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICA	Entrevista Diálogo Observación	Ficha de matrícula Cuestionario Ficha de registro Ficha de observación Lista de cotejo
EVALUACIÓN DE PROCESO	Observación Diálogo	Ficha de observación Registro anecdótico Registro de evaluación formal Lista de cotejo Portafolio
EVALUACIÓN DE FINAL	Observación Diálogo	Informe final Portafolio

CONSIDERACIONES IMPORTANTES A TOMAR EN CUENTA DURANTE EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN

- Si bien es cierto que el proceso de evaluación es continuo y permanente, se deben planificar tanto los momentos como las técnicas e instrumentos con anterioridad respondiendo a las preguntas: ¿Qué evaluar? ¿Para qué evaluar? ¿Cómo evaluar? y ¿Cuándo evaluar? De esa manera se evita caer en la improvisación y tener información poco sistemática e inconsistente.
- Es recomendable mantener reuniones de equipo varias veces al año para comunicar los resultados de las evaluaciones cualitativas de los niños, antes de ser comunicado a los padres o adultos responsables, así como evitar encasillar o etiquetar a los niños.
- Recordar que la evaluación no se realiza para sancionar ni desvalorizar a los niños con respecto a otros. Cada niño tiene sus propias capacidades, el docente tiene la responsabilidad de ayudar a los niños a potenciarlas.
- Es necesario tomar decisiones para aplicar medidas pertinentes y oportunas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de los niños, con la finalidad de retroalimentar para atender aspectos que requieran refuerzo.
- El docente debe expresarse con claridad al momento de comunicar las evaluaciones a los padres o adultos responsables de los niños, exaltando siempre los logros y contextualizando las expectativas que las familias traen con respecto al nivel de logro que desean que alcancen los niños, en relación a las destrezas que deben alcanzar en este nivel.
- Por regla general, se debe evitar generar tensiones en la familia que dificulte la relación con los niños y que los ponga en una posición de presión por no responder a sus expectativas.



10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Ainscow, T. B. (2000).** *Índice de Inclusión*. Bristol, Inglaterra: CSI.
- **Aguaded, M. (2000).** *La participación de la familia en el desarrollo del lenguaje y en el aprendizaje escolar*. Revista de Educación, 2: 313-318. Universidad de Huelva, España.
- **Aguirre, E. (2000).** *Socialización y prácticas de crianza*. En E. Aguirre y E. Durán. Socialización: Prácticas de Crianza y cuidado de la salud. Bogotá, D.C.: CES- Universidad Nacional de Colombia.
- **Alvarez, H., F. y Alvarez, H., B. (2009).** *Estimulación Temprana*. 7ma ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- **Andino, G. & Lorenzana, R. Artes Plásticas. Editorial INICE, Tegucigalpa, Honduras.** Primera edición, 2004. Pg. 5.
- **Arango, M.T.; Infante E.; López M.E. (2009).** *Estimulación Temprana*. Tomos 1, 2 y 3. Colombia. Ediciones Gamma S.A.
- **Bartholdson, Ö. (2006).** *Castigo físico y cambio de actitudes - un estudio intercultural. Programa Internacional de Capacitación Avanzada*. Suecia: Universidad de Lund. SavetheChildren.
- **Becerril, R., Jimenez O., Vargas, J.(2006)** *Currículo y organización de la Educación Inicial Formal. Tesis de Licenciatura en Intervención Educativa*. Recuperado el 15 de Mayo del 2012. Tomado de: licenciaturas.upnlpaz.edu.mx/Programasacadémicos/LIE/
- **LIEAntologías/08semestre/CURRIORGEDUCINIFORMAL.pdf**
- **Bowlby, J. (1976).** *El vínculo afectivo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- **Bronfenbrenner, U. (1987).** *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Ediciones Paidós
- **Castorina, J. et al. (2000).** *Piaget-Vigotsky: contribuciones para replantear el debate*. Pg. 47México: Paidós.
- **Clifford, M. (1983).** *Introducción a la teoría de Piaget*. En Enciclopedia Práctica de la Pedagogía, tomo 1. Barcelona: Ediciones Océano.
- **CNNA. (2008).** *Convención sobre los derechos del niño*. Quito. Constitución del Ecuador 2008. http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf 2004
- **Condemarín, M. et al. (1995).** *Madurez Escolar*. 7ma edición. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- **De León, A; Malajovich A.; Moreau de Linares L.; 2001.** *Pensando la educación infantil*. La sala de bebés. España: Edic. Octaedro.
- **Feuerstein, R. (S/F).** *La Teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva*. Zaragoza: Mira Editores.
- **Gaitán Muñoz, L., (2006)** *La nueva sociología de la infancia*. Aportaciones de una mirada distinta. Revista Política y Sociedad. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. UCM. Vol. 43 Núm. 1: 9-26
- **García, E. (2009).** *Maduración de la corteza prefrontal y desarrollo de las funciones*



ejecutivas durante los primeros cinco años de vida. Neurología, pp. 435-440. Gardner H. (1993). Múltiples inteligencias: The theory in practice. New York: Basic Books

- **Gardner, H. (s.f.). Múltiples inteligencias The theory in practice.** New York: Basic Books.
- **Gardner, H. (s.f.). La mente no escolarizada.** Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas. Boston: Paidós.
- **Gardner, H. (1994). Educación artística y desarrollo humano.** Barcelona: Paidós Educador.
- **Garaigordobil, M. y Fagoaga, J.M. Azumendi (2010). El juego cooperativo para prevenir la violencia en los centros escolares.** Evaluación de programas de intervención para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria. España: Ministerio de Educación y Ciencia.
- **Griesbach, M (2013). Bienes públicos regionales para la atención integral de la primera infancia: lineamientos comunes, garantías mínimas y protocolos regionales.** México: CEPAL-GIZ.
- **Griffa, M.C. y Moreno, J.E.(2005). Claves para una psicología del desarrollo: vida prenatal, etapas de la niñez.** 1era ed. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- **Hayes, A. Reflexiones en torno al valor de la educación artística.** Metas educativas 2021. Tomado de: <http://www.oel.es/metas2021/expertos19.htm>
- **Heckman, J. J. (2007): Investing in Disadvantaged Young Children is Good Economics and Good Public Policy.** Tomado de: http://www.redprimerainfancia.org/aa/img_upl oad/9f9bd3f63114ac829abe8fe92c83fc/heckman_june_07_in_US_Congress_1_.pdf
- **Hernández, E. (s.f.). El Apego: El vínculo especial madre – hijo.** Obtenido el 6 de Diciembre de 2011 de la Tomado de: <http://www.psicologia-online.com/infantil/apego.shtml>
- **Heroman, C et al.(2010). Objetivos para el desarrollo y el aprendizaje.** Del nacimiento al kindergarten. El Currículo Creativo para educación preescolar. Vol. 5. Teaching Strategies. Inc. Washington, DC.
- **Hohmann, M., Banet, B. & Weikart, D. (1984). Niños pequeños en acción. Manual para educadoras.** México D.F.: Editorial Trillas.
- **Hohmann, M. y Post J., (2003). Bebés en Acción.** El programa de High Scope para lactantes y maternales. México D.F.: Editorial Trillas.
- **Horno Goicoechea, P. (2006). Amor, poder y violencia: un análisis comparativo de los patrones de castigo físico y humillante.** Prevención de la violencia en la escuela y la familia. Programa Internacional de Capacitación Avanzada. Suecia: Universidad de Lund. Save the Children.
- **Lázaro, A. y Berrueto, P. (2009). La pirámide del desarrollo humano.** Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas Corporales. No. 34.
- **Ley Orgánica de Educación Intercultural.** Tomado de: www.rtu.com.ec/.../17318-hay-organica-de-educacion-intercultural-f.
- **López, E. (2006). Educación compensatoria: efectos recientes de un estudio clásico (High / Scope).** En Revista electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, v. 12, n.1. Tomado de: http://www.uv.es/RELIEVE/12n1/RELIEVE12n1_5.htm.
- **Martínez B. (2005). Escenarios para el análisis y modelos de construcción de una**



educación infantil. Revista Iberoamericana de Educación Infancia y Escuela. No. 47.

- **Malajovich, A. (2008). Recorridos didácticos de la Educación Inicial.** Buenos Aires: Paidós.
- **Mercer, N. (2001). Palabras y mentes.** Cómo usamos el lenguaje para pensar juntos. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina
- **MIES-INFA. (2011). Desarrollo infantil Integral; Conceptualización.** Sistema de Formación Tejiendo el Buen Vivir. Quito.
- **Milicic, N. & Aron, A.M. (2000). Climas sociales tóxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar.** Rev. Psykhe. Vol 9, No. 2. Tomado de: http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/conviv/ce_aron2.pdf
- **Ministerio de Educación (2010). Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica.** Quito.
- **Ministerio de Educación (2007). Educación Infantil Familiar Comunitaria.** Quito. DINEIB.
- **Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación; Programa Nuestros Niños & Ministerio de Bienestar Social. (2002). Votemos Alto; Claves para cambiar el mundo: Referente Curricular para la educación inicial.** Claves para cambiar el mundo. Quito.
- **Ministerio de Educación. (2004). Educación infantil Familiar comunitario.** Quito: DINEIB.
- **Ministerio de Educación. (2011). ¿Qué entendemos por calidad de la educación? Construcción de estándares de calidad educativa: Propuesta para la discusión**

- ciudadana. Quito. Recuperado el 4 de Julio de 2011 de Estándares de CALIDAD
- **Moreno, J. (2005).** Estudio sobre las consecuencias del maltrato infantil en el desarrollo del lenguaje. Anales de Psicología. Vol. 21, No. 2. España.
 - **Myers, R. (Enero-Junio de 2003).** Notas sobre "la Calidad" de la Atención a la Infancia. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Vol 1. Colombia: CINDE-Universidad de Manizales. Recuperado el 03 de marzo de 2011, de Biblioteca virtual ciasco. Tomado de: <http://bibliotecavirtual.ciasco.org.ar/ar/libros/colombia/cinde/revis1/03.pdf>
 - **Osoro J.M y Meng, O (2008).** Escenarios para el análisis y la construcción de un modelo de educación infantil. Revista Iberoamericana de Educación Infancia y Escuela.
 - **Paredes, B. (2009).** Importancia de la Estimulación Temprana. Ponencia presentada en el I Curso Taller "Prevención y Detección Oportuna de la Discapacidad", organizado por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Guayaquil, Noviembre 30 y Diciembre 2, 2009.
 - **Paxson, C. & Schady, N. (2007).** Cognitive Development among Young Children in Ecuador: The Roles of Wealth, Health and Parenting. The Journal of Human Resources; Vol. 42, No. 1. University of Wisconsin Press. Recuperado el 10/06/2011. Tomado de: <http://www.jstor.org/stable/40057298/>
 - **Peralta, M.V. (1999)** La Educación de los niños en sus primeros dos años de vida: avances y desafíos en función al nuevo siglo. Temas Pedagógicos. Serie Cuadernillos de Estudio. Junta Nacional de Jardines Infantiles. Santiago.
 - **Peralta, M. V. (1 de Junio de 2008).** Aportes al avance de la calidad de la educación inicial desde una perspectiva de postmodernidad . El Observador Revista del Servicio Nacional de Menores de Chile. Recuperado el 03 de Marzo de 2011. Tomado de: http://www.sename.cl/wsename/imagenes/el_observador_1_.pdf#page=106
 - **Peralta, J. (2000).** Adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación: una visión pragmática constructivista centrada en los contextos. Universidad de Tarapacá, Chile.
 - **Plan Decenal de Educación 2006 2015.** Tomado de: http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Ecuador/Ecuador_Hacia_Plan_Decenal.pdf
 - **PROMEBAZ. (2007).** Con nuevos lentes. Módulo 1. Cuenca: Ministerio de Educación y Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica.
 - **Proyecto de Mejoramiento de la Calidad Educativa de la Provincia del Azuay (PROMEBAZ) (2007).** Con nuevos lentes. Módulo 1. Cuenca: Ministerio de Educación y Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica.
 - **Ratey, J.J. (2002).** El Cerebro. Manual de Instrucciones. Barcelona: Grupo Editorial Random House.
 - **Rodha, K. (1981).** Análisis De La Expresión Plástica Del Preescolar. España: Artes Gráficas EMA.
 - **Rogoff, B. (1993).** Aprendices del Pensamiento: el desarrollo cognitivo en el contexto social. Ediciones Paidós, pg. 30.
 - **Rogoff, B. (1992).** Integrating Context and Cognitive Development. Advances in Development Psychology 2. Edit. Michael E. Lamb & Ann L. Brown. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
 - **Santana, R. D. (2004).** Perspectiva desde la obra de Vigotsky. Buenos Aires: NOVEDUC.
 - **Santillana S.A (1987).** Enciclopedia de la Educación Infantil. Madrid.
 - **Santos, M. & Portaluppi, G. (2009).** Programa de Formación Continua del Magisterio Fiscal. Curso de Inclusión Educativa. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
 - **Short, K. (1999).** El aprendizaje a través de la indagación. Barcelona: Editorial Gedisa.
 - **Skliar, C.** Educar a cualquiera y a cada uno. Sobre el estar-juntos en la educación. Innovemos. Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe. UNESCO. Tomado de: http://www.innovemosdoc.cl/home/documentos_consulta/30sept_final_publicacion.pdf Sprenger, M. (1999). Learning and Memory. Alexandra Valley, USA: ASCD.
 - **The Open University, (2010).** Cultura y aprendizaje. La Primera Infancia en Perspectiva 6. Reino Unido.
 - **Tinajero, A. & Mustard, J.F. (2011)** Reporte presentado a la BernardVan Leer Foundation, documento en proceso de publicación.
 - **Torraiba Roselló, F. (2010).** Educar para la Transcendencia. Barcelona: Universidad Ramon Llull.
 - **Van Leer Foundation (2006),** Revista Espacio para la Infancia: No 26. Las transiciones en los primeros años. Una oportunidad para el aprendizaje. La Haya: Van Leer Foundation
 - **Villalobos, L. & Ponce, H. (Julio 2008).** La Educación como factor del desarrollo integral socioeconómico. Contribuciones a las Ciencias Sociales. J. C. Coll (ed.). Recuperado el 4 de julio del 2011. Tomado de: <http://www.eumed.net/rev/cccss/02/vgpt.htm>.
 - **Vygotski, L. (1979).** El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Pg. 42. México: Editorial Grijalbo

PARTICIPANTES EN LA VALIDACIÓN DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL

A nivel intersectorial

Sylvia Tatlana Rosero Palacios, **Ministerio de Inclusión Económica y Social**
 Gina Marlene Benítez Enríquez, **Secretaría Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología**
 Jesús Sanz Moral, **Ministerio Coordinador de Desarrollo Social**
 Patricia Torres Merlo, **Ministerio Coordinador de Desarrollo Social**
 Alexandra Guerra, **Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia**
 Martha Rivadeneira Naranjo, **Directora de Centro de Educación Inicial No.1 - MINEDUC**
 Salomé Palacios Gutiérrez, **Dirección de Educación Inicial y Básica - MINEDUC**
 Mónica Patricia Hernández, **Dirección de Educación Inicial y Básica - MINEDUC**
 Alejandra Gómez, **Ministerio Coordinador de Desarrollo Social**

PARTICIPANTES EN LA VALIDACIÓN DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL

A nivel expertos

Eloisa Jacqueline Altamirano Vaca, **Universidad Central del Ecuador**
 Rosario Guadalupe Pacheco Montedecoa, **Universidad Central del Ecuador- Semipresencial**
 Gloria Berenice Rocha García, **Universidad Central del Ecuador**
 Sandra de las Mercedes Bustamante Cabrera, **Universidad Central del Ecuador**
 Gioconda Proaño Vega, **Universidad Central del Ecuador**
 Lidia Isabel Almeida Reyes, **Universidad Central del Ecuador**
 Bolívar Palacios Naranjo, **Universidad Central del Ecuador**
 Mónica Guerrero, **Universidad Central del Ecuador**
 María Gabriela Arévalo Tapia, **Universidad Tecnológica Equinoccial**
 Gloria Elizabeth Mantilla Muñoz, **Universidad Tecnológica Equinoccial**
 Rosario Tisán Misla, **Universidad Tecnológica Equinoccial**
 Ana María Narváez, **Universidad Politécnica Salesiana**
 Daniel Llanos, **Universidad Politécnica Salesiana**
 Ana Tacuri Velasco, **Escuela Superior Politécnica del Ejercito**
 Marcela Santos, **Ministerio Coordinador del Conocimiento y Talento Humano**
 Margarita Ilturbide, **Pontificia Universidad Católica del Ecuador**
 Andrés Guamán Paucar, **Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe- MINEDUC**
 Liana Archibaga Siguenza, **Universidad del Azuay**
 Anita Gálvez, **Colegio Particular Experimental Politécnico- Guayaquil**
 Verónica Engracia Carvallo, **Colegio Particular Experimental Politécnico- Guayaquil**

PARTICIPANTES EN LA VALIDACIÓN DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INICIAL

A nivel de docentes

Norma Jimena Carrera Montenegro, **Centro de Educación Inicial Caritas Alegres**
 Verónica Alexandra Lopez Santana, **Jardín de Infantes Patricio Romero Barberis**
 Mónica Elena Benalcázar Belarzo, **Jardín de Infantes Raquel Verdésoto**
 Betty Karina Guapa Morales, **Escuela Velasco Ibarra**
 Carmen del Pilar Pihualpa, **Dirección Distrital de Educación-Apoyo Técnico Pedagógico**
 María Eugenia Flores Vallejo, **Jardín de Infantes Mercedes Noboa**
 Sonia Taniaña Miño Torrez, **Jardín de Infantes Los Ilinizas**
 Sonia Alexandra de la Cruz Espinoza, **Centro de Educación Inicial Viviana Molina**
 Nidia Fanny Chafía Méndez, **Centro de Educación Inicial Amiguitos del Sur**
 Jenny Cabascango, **Jardín de Infantes Luis Stacey**
 Katherine Baraja Giacometti, **Dirección Distrital de Educación-Apoyo Técnico Pedagógico**
 Raymundo Isidro Bazarro, **Centro de Educación Inicial Antioquia**
 Celia Carolina Aguirre Román, **Centro de Educación Inicial No.1 - MINEDUC**
 Vilma Nelly Ortega Achite, **Centro de Educación Inicial Pacifico Proaño**
 María Niñez, **Centro de Educación Inicial No.1 - MINEDUC**
 Erika Pazmiño, **Jardín de Infantes Mercedes Noboa**
 Dolores Ayala, **Dirección Distrital de Educación-Apoyo Técnico Pedagógico**
 Sara del Rosario Jerez Guerrero, **Jardín de Infantes José Luis Román**
 Doris Alexandra Rojas León, **Dirección Distrital de Educación-Apoyo Técnico Pedagógico**
 María Dolores Ortiz Pérez, **Centro de Educación Inicial No.1 - MINEDUC**
 Janet Espinoza, **Dirección Distrital de Educación-Apoyo Técnico Pedagógico**
 María Antonieta Andrade, **Centro de Educación Inicial No.1 - MINEDUC**
 Silvia Anabel Amores Camilo, **Centro de Educación Inicial Santa Lucía Kids**
 Vilma Méndez Toscano, **Dirección Distrital de Educación-Apoyo Técnico Pedagógico**
 Sandra Prada Monteros, **Dirección Distrital de Educación-Apoyo Técnico Pedagógico**
 Liliana Rivera, **Dirección Distrital de Educación-Apoyo Técnico Pedagógico**
 Isabel Cordonos, **Jardín de Infantes Abel Rivadeneira**
 Geny Magali Villacís, **Centro San José de Capelo**
 María Laura Valdivieso, **Centro Infantil Mundo de Papel**
 Lizett Galárraga Almeida, **Centro Infantil Mundo de Papel**
 María Gabriela Salazar, **Centro Infantil Mundo de Papel**
 Paula Fontanini, **Centro Infantil Mundo de Papel**

Se agradece la participación de 275 ciudadanos que con sus opiniones, emitidas en los cuestionarios de la página web del MINEDUC www.educacion.gob.ec aportaron al enriquecimiento de este documento.

